PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Curso 2023 – 2024

Índice.

pág.

1. Organización del departamento didáctico. ……. 1
2. Marco legislativo. ……. 2
3. Presentación de la materia. ……. 5
4. Objetivos. ……. 6
5. Saberes básicos. ……. 9
6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias Básicas. …… 35
7. Competencias específicas. ……... 49
8. Distribución temporal. …….. 76
9. Criterios Evaluación. …… 85
10. Contenidos transversales. ……. 98
11. Metodología. ……. 100
12. Evaluación. ……. 102
13. Medidas de atención a la diversidad. ……. 108
14. Materiales y recursos didácticos. …….. 117
15. Actividades complementarias y extraescolares. ……. 120

Anexo I: Relación Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. …….. 121

Anexo II: Situaciones de Aprendizaje …….. 154

Anexo III: Programación Bilingüe de ciencias sociales. …….. 157

Anexo IV: Tratamiento de la lectura en las materias de la ESO. ….. 160

Anexo V: Aspectos relevantes del ámbito social para la educación permanente de personas adultas. (ESPA) …….. 163

1. Organización del departamento.

El departamento de Geografía e Historia del IES Sabinar para el curso 2023-2024 está compuesto por 9 profesores, 7 en Diurno, 2 en Nocturno.

El reparto de materias y cargos queda de la siguiente manera:

Doña Carmen Baeza Cano (Nocturno):

Ámbito Social, - 1º ESPA Presencial, 1 grupo
Ámbito Social, - 2º ESPA semipresencial, 1 grupo
Hª del Mundo Contemporáneo - 1º Bachillerato, 1 grupo
Patrimonio Cultural de Andalucía - 1º Bachillerato, 1 grupo

Don Sergio Calvo Morales (Diurno):

Educación Valores Cívicos y Éticos - 2º ESO, 1 grupo
Geografía e Historia - 4º ESO, 3 grupos
Hª del Mundo Contemporáneo - 1º Bach, 1 grupo
Hª de España – 2º Bach, 1 grupo

Don Álvaro Cano Rivas (Diurno):

Geografía e Historia – 3º ESO (bilingüe), 4 grupos
Patrimonio Cultural de Andalucía - 1º Bachillerato, 1 grupo
Historia de España – 2º Bach, 1 grupo
Tutoría – 2º Bach, 1 grupo

Don Félix García Gámez (Nocturno):

Historia de España, 2º Bachillerato, 2 grupos
Geografía de España, 2º Bachillerato, 1 grupo
Historia del Arte, 2º Bachillerato, 1 grupo
Tutoría – 2º Bach, 1 grupo

Don Jesús García Flores (Diurno):

Geografía e Historia – 2º ESO (bilingüe), 4 grupos
Educación Valores Cívicos y Éticos - 2º ESO, 2 grupos
Historia de España, 2º Bachillerato, 1 grupo
Tutoría 2º Bachillerato

Doña Alicia Hernández Oramas (Diurno):

Educación Valores Cívicos y Éticos - 2º ESO, 1 grupo
Geografía e Historia – 2º ESO, 1 grupo
Geografía e Historia – 3º ESO, 1 grupo
Geografía e Historia – 4º ESO, 1 grupo
Hª del Mundo Contemporáneo - 1º Bachillerato, 1 grupo
Historia de España – 2º Bach, 1 grupo
Tutoría – 2º Bach, 1 grupo

Doña Beatriz López Díaz (Diurno):

Jefe de estudios adjunto.
Geografía e Historia - 4º ESO, 2 grupos

Don Ángel Jesús Polo Canalejo (Diurno):

Geografía e Historia - 4º de Eso, 1 grupo
Historia del Arte - 2º Bachillerato, 1 grupo
Geografía de España – 2º Bach, 2 grupos
Jefe del Departamento de Geografía e Historia

Don Juan Siles Vargas (Diurno):

Geografía e Historia - 1º ESO, 1 grupo
Geografía e Historia – 1º ESO (bilingüe), 4 grupos
Tutoría 1º de ESO
Educación Valores Cívicos y Éticos - 2º ESO, 1 grupo

2. Marco legislativo.

2.1. Estatales:

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2.2. Comunidad autónoma andaluza:

- DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la

competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Aclaraciones de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa sobre el proceso de escolarización en las enseñanzas de Educación Permanente para personas adultas para el curso 2023-2024.**

3. Presentación de la materia.

La materia de Geografía e Historia tiene como finalidad el estudio de la historia de las sociedades a lo largo de los siglos y su relación con la geografía física y política. A través del análisis de la relación entre el ser humano y el medio geográfico, del legado de las culturas pasadas, de las grandes transformaciones económicas y de la evolución de las estructuras políticas y sociales hasta el presente se intenta que el alumnado adquiera un conocimiento general, pero integrado, del desarrollo histórico y de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la humanidad.

Esta materia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social).

Son las competencias específicas que desarrolla la materia las que le confieren un perfil pertinente en el desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son: el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación.

Para ello, hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas (el pensamiento geográfico y el histórico) con su capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

4. Objetivos:

4.1. Objetivos de la ESO:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- **Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- **Fortalecer sus capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- **Desarrollar destrezas básicas** en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- **Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas**, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- **Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma,** textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras** de manera apropiada.
- **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas**, así como el patrimonio artístico y cultural.
- **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias,** afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas,** utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2. Objetivos de Bachillerato:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Saberes básicos:

5. 1. ESO.

5.1.1. Primer curso.

A. Retos del mundo actual.

GEH.1.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.1.A.2. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Componentes básicos y principales formas del relieve terrestre. Agentes de modificación del relieve. Las aguas. El relieve y las aguas de Andalucía, España, Europa y el mundo.

GEH.1.A.3. Emergencia climática. Elementos y factores que condicionan el clima. Variedad de climas de la Tierra. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos (climogramas). El impacto de las actividades humanas sobre el clima. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y los efectos del cambio climático.

GEH.1.A.4. Biodiversidad. Zonas bioclimáticas. Climas y paisajes de Europa, España y Andalucía. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Riqueza y valor del patrimonio natural. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas medioambientales específicos de Andalucía.

GEH.1.A.5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.1.A.6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.1.A.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

GEH.1.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.1.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.1.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de íneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.1.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Prehistoria en la península ibérica.

GEH.1.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Mesopotamia y Egipto. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.

GEH.1.B.6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la civilización minoica al imperio romano.

GEH.1.B.7. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones. Los civiles durante las guerras de la Edad Antigua.

GEH.1.B.8. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Los imperios fluviales. Grecia desde su origen al imperio de Alejandro magno. Origen y etapas de la historia de Roma.

GEH.1.B.9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social en la Prehistoria y la Antigüedad. La lucha por la supervivencia y el estatus social.

GEH.1.B.10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Antigüedad: po lis, urbes y ciudades.

GEH.1.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. El politeísmo de Mesopotamia y Egipto y su relación con la aparición del estado. La mitología griega y la religión romana. El cristianismo.

GEH.1.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la Edad Antigua. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la Antigüedad.

GEH.1.B.13. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Diversidad y riqueza cultural.

GEH.1.B.14. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia antigua: pueblos mediterráneos colonizadores, pueblos prerromanos y romanización. Relación de

Andalucía con las civilizaciones mediterráneas: colonizaciones fenicia y griega. Influencia mediterránea en Tartessos. La Bética romana.

GEH.1.B.15. Las raíces clásicas de la cultura occidental. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La huella humana y el respeto, la protección y conservación del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz y su conservación.

C. Compromiso cívico.

GEH.1.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

GEH.1.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.1.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.1.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.1.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

GEH.1.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.1.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

GEH.1.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.

GEH.1.C.9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. GEH.1.C.10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

5.1.2. Segundo curso.

A. Retos del mundo actual.

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.2.A.2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.2.A.4. Desafíos demográficos en el mundo actual.

Distribución de la población y dinámicas a escala mundial. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Las pirámides de población. Distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza.

GEH.2.A.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. La despoblación de la España rural y nuevas propuestas en el espacio rural andaluz. El espacio urbano: funciones, estructura y morfología urbanas. Un mundo de ciudades. El sistema español de ciudades. Las ciudades de Andalucía. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

GEH.2.A.6. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

GEH.2.A.7. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
GEH.2.A.8. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

GEH.2.A.9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
GEH.2.B.4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Del imperio bizantino al imperio español. La conquista y colonización de América.

GEH.2.B.5. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde os ejércitos medievales a los tercios. Los civiles durante las guerras. GEH.2.B.6. Complejidad social: los estamentos.

Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. *GEH.2.B.7. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno:* democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. El imperio bizantino. El Islam. La Europa feudal. La aparición del Estado moderno. El absolutismo y el parlamentarismo.

GEH.2.B.8. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: Origen y expansión del Islam. El Islam en la península. El poder de la Iglesia en la Europa feudal. Las cruzadas. Herejías, persecuciones y guerras de religión. El judaísmo, presencia en la península y expulsión. Conversos y moriscos. Reforma y contrarreforma. *GEH.2.B.9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.*

Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social: del feudalismo a la aparición del capitalismo. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media y la Edad Moderna.

GEH.2.B.10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: ciudades, villas y aldeas. La ciudad islámica. El feudo. El renacer de las ciudades. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

GEH.2.B.11. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

GEH.2.B.8. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. La revolución científica del siglo XVII. *GEH.2.B.13. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad.*

La península ibérica en la Edad Media: la expansión del Islam y la formación de Al-Ándalus. Los reinos cristianos y su expansión. La repoblación. La Edad Moderna: la formación del Estado moderno, la monarquía de los Reyes Católicos. La hegemonía española. La crisis del siglo XVII. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

GEH.2.B.14. Las personas invisibilizadas de la historia. Mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia medieval y moderna. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la historia medieval y moderna.

*GEH.2.B.15. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.*El arte islámico. Cultura y arte andalusíes. El arte románico. El arte gótico. Legado artístico en los reinos cristianos peninsulares. El Renacimiento. El Barroco. Diversidad

y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz.

GEH.2.B.16. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

C. Compromiso cívico.

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.2.C.7. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.

GEH.2.C.8. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

GEH.2.C.9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.2.C.10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

GEH.2.C.11. La contribución del estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

GEH.2.C.8. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

5.1.3. Tercer curso

A. Retos del mundo actual.

GEH.3.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. Andalucía en el espacio global.

GEH.3.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.3.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

GEH.3.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

GEH.3.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Sectores productivos en Andalucía.

GEH.3.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.

GEH.3.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

GEH.3.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

GEH.3.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. Andalucía diversa y multicultural.

B. Sociedades y territorios.

GEH.3.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.3. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.3.B.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.3.B.5. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Los servicios públicos en Andalucía.

GEH.3.B.6. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. Evolución, distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. Proceso de urbanización y sistema de ciudades en Andalucía.

GEH.3.B.7. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Andalucía en Europa.

GEH.3.B.8. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 188 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Blas Infante y el andalucismo. El estatuto de Andalucía.. Las instituciones andaluzas. Ordenación territorial de Andalucía.

C. Compromiso cívico local y global.

GEH.3.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. GEH.3.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.3.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.3.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. La protección medioambiental en Andalucía.

GEH.3.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.3.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.3.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.3.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial andaluza.

GEH.3.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.3.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. El camino hacia la igualdad en Andalucía.

GEH.3.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. GEH.3.C.8. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

GEH.3.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

GEH.3.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

5.2.4. Cuarto curso

A. Retos del mundo actual.

GEH.4.A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

B. Sociedades y territorios.

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.

GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.

GEH.4.B.8. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad

de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 188 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global.

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX,

GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.4.C.8. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

5. 2. Bachillerato.

5.2.1. Historia contemporánea.

A. Sociedades en el tiempo.

HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.

HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales. La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.

HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.

HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.

HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.

HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

HMCO.1.A.8. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.

HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto ÁrabeIsraelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.

HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.

HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. Grupos vulnerables y marginados. B. Retos del mundo actual.

B. Retos del mundo actual.

HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones. China, la nueva superpotencia.

HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema. La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.

HMCO.1.B.8. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.

C. Compromiso cívico.

HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos

5.2.2. Patrimonio y cultural de Andalucía.

A. Concepto de patrimonio.

PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características. PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial. PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.

PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.

PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico.

PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.

PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas en Andalucía

PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.

PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.

PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.

PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.

PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.

PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.

PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio cultural andaluz

PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.

PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.

PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.

PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.

PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.

PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.

D. Protección y fomento del patrimonio

PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.

PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos. PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía. PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.

PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.

5.2.3. Historia de España.

A. Sociedades en el tiempo.

HESP.2.A.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. Fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

HESP.2.A.2. El significado geoestratégico de la Península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. Hitos históricos en la Península Ibérica: la Prehistoria y la Edad Antigua. Colonizaciones antiguas y romanización. La Edad Media: los reinos y el estado visigodo; Al Ándalus y los reinos cristianos: Reconquista, repoblación, convivencia y conflictos sociales. La llegada de las corrientes culturales europeas: el Camino de Santiago. La Edad Moderna: los Reyes Católicos y la creación del Imperio Español: desde el descubrimiento de América hasta la pérdida de Cuba en 1898. Del proyecto colombino al reparto del mundo. La monarquía Hispánica en el siglo XVI: el emperador Carlos V y la Universitas Christiana a Felipe II y la Monarquía Hispánica. Siglo XVII, la época de los valimientos: el proyecto de Olivares. Los Austrias menores: de la Pax Hispánica de Felipe III a la lucha por la hegemonía de Felipe IV y el conflicto sucesorio con Carlos II. La gesta de la primera circunnavegación de la tierra: Juan Sebastián Elcano y Fernando de Magallanes.

HESP.2.A.3. El proceso de construcción nacional en España. Los Borbones desde Felipe V a Felipe VI: De la centralización política y administrativa a la crisis del estado del Antiguo Régimen y la Guerra de la Independencia (1808-1814); de la formación y desarrollo del estado liberal al estado de las autonomías. El legado reformista de la Ilustración española.

HESP.2.A.4. Las raíces históricas del nacionalismo andaluz. Blas Infante. La Asamblea de Ronda de 1918 y la Asamblea Regional de 1933. El andalucismo en la transición democrática. El 4 de diciembre de 1977 y el 28 de febrero de 1980. El estatuto de Carmona.

HESP.2.A.5. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. Conquista y administración de la América Hispana. La pérdida de América. La crisis del 98 y sus repercusiones: el Regeneracionismo y la Generación del 98. La leyenda negra como ejemplo de mito y estereotipo histórico interesado.

HESP.2.A.6. Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado: Ilustración, estado liberal, II República, dictadura y democracia. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

HESP.2.A.7. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del Régimen Liberal y la Constitución de 188 hasta la Constitución Democrática de 1931 y de 1978. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

HESP.2.A.8. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades: afrancesados y liberales.

HESP.2.A.9. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, desequilibrios regionales.

HESP.2.A.10. Desamortizaciones y reformas agrarias: causas y consecuencias.

HESP.2.A.11. La Industrialización en España. La revolución industrial en Andalucía. Los inicios: la siderurgia marbellí en la década de 1830.

HESP.2.A.8. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

HESP.2.A.13. La evolución demográfica de la población española a través del análisis de gráficos lineales y pirámides de población.
HESP.2.A.14. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

HESP.2.A.15. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

HESP.2.A.16. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

HESP.2.A.17. El estudio de la vida cotidiana, la pobreza y el nivel de bienestar de la población española desde finales del Antiguo Régimen hasta 1959, a través de documentación escrita (literatura, prensa, jurisprudencia, testimonios, etc.), obras artísticas, datos estadísticos o distintos tipos de gráfico y diagramas. El Antiguo Régimen (1788-1833). La construcción del Estado Liberal (1833-1874). El régimen de la Restauración (1874-1902). Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

HESP.2.A.18. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931): los grandes retos de la sociedad española a principios del siglo XX. Las cuestiones política, económica, social, militar, colonial, territorial. Intentos de solución, fracaso y dictadura de Primo de Rivera. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Inestabilidad política desencadenada y enfrentamientos sociales que se generaron. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

HESP.2.A.19. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución política en las dos zonas, repercusión internacional, Consecuencias. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas: del aislamiento y la autarquía al desarrollismo. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. La transición política como modelo de éxito social, concordia y consenso. La figura del rey Juan Carlos I y de Adolfo Suárez. Constitución de 1978: valores y principios democráticos que impulsa. Los símbolos del Estado: bandera, himno y escudo. Las principales instituciones del Estado. El terrorismo de ETA. Las víctimas del terrorismo etarra como símbolos y ejemplos de la defensa de los valores constitucionales. Miguel Ángel Blanco como símbolo del punto de inflexión para el inicio del fin de la banda terrorista ETA.

HESP.2.A.20. Mecanismos de dominación y roles de género.

HESP.2.A.21. Los escenarios de sociabilidad de las mujeres en la Historia de España: espacio público y privado. El trabajo doméstico y fuera de casa.

HESP.2.A.22. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. El movimiento feminista en España: desde sus inicios en el siglo XVIII hasta la actualidad.

HESP.2.A.24. La figura de Clara Campoamor. Su lucha por el derecho de las mujeres. El sufragio femenino. HESP.2.A.25. Los distintos movimientos artísticos en España desde el S. XVIII hasta la actualidad. Principales obras y autores.

HESP.2.A.26. La obra de arte como testigo de la época: Los fusilamientos del 3 de mayo o el Guernica, entre otras.

B. Retos del mundo actual.

HESP.2.B.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación

de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

HESP.2.B.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

HESP.2.B.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

HESP.2.B.4. Los nuevos retos de la sociedad actual: solidaridad, equilibrio, tolerancia y respeto.

HESP.2.B.5. La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros y dificultades del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

HESP.2.B.6. La construcción del actual Estado de las autonomías.

HESP.2.B.7. El proceso de autonomía actual. Del Pacto de A
ntequera al referéndum del Estatuto de Autonomía y su posterior proceso de reforma.

HESP.2.B.8. Las problemáticas actuales de la economía española: desigualdades territoriales, España en la UE y nuevas transformaciones económicas (desarrollo, globalización, crisis, desregularización y privatización).

HESP.2.B.9. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

HESP.2.B.10. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HESP.2.B.11. El papel de la mujer andaluza en la sociedad actual y en el campo de las Ciencias: Carmen Maroto Vela o Paula Martínez Rodríguez, entre otras.

HESP.2.B.8. El patrimonio cultural como uno de los principales motores económicos actuales de España.

C. Compromiso cívico.

HESP.2.C.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

HESP.2.C.2. El estudio crítico de las fuentes históricas para el conocimiento de los nacionalismos en España: Prat de Riba, Sabino Arana, Alfredo Brañas y Blas Infante.

HESP.2.C.3. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

HESP.2.C.4. El problema de la propiedad de la tierra en España y Andalucía a lo largo de su Historia, la necesidad de un reparto más equitativo de la Tierra: de las nuevas colonizaciones en el siglo XVIII, a la desamortización, el fracaso de la reforma agraria en el siglo XX y el impacto en la agricultura española y andaluza de las políticas agrícolas de la Unión Europea.

HESP.2.C.5. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HESP.2.C.6. El envejecimiento de la población en la actualidad: causas y perspectivas de futuro.

HESP.2.C.7. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HESP.2.C.8. Minorías religiosas en el exilio: sefardíes y moriscos. La unificación religiosa y la expulsión de judíos y moriscos.

HESP.2.C.9. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

HESP.2.C.10. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

HESP.2.C.11. La trascendencia de mujeres andaluzas en la Historia de España: Luisa Ignacia Roldán "La Roldana", Frasquita Larrea, Mariana Pineda, Carmen de Burgos, Victoria Kent, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.

HESP.2.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

5.2.4. Geografía de España.

A. España, Europa y la globalización.

GEOG.2.A.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

GEOG.2.A.2. España en el mundo.

GEOG.2.A.2.1. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.

GEOG.2.A.2.2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GEOG.2.A.3. España en Europa.

GEOG.2.A.3.1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.

GEOG.2.A.3.2. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

GEOG.2.A.4. Organización territorial y administrativa de España.

GEOG.2.A.4.1. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.

GEOG.2.A.4.2. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza.

GEOG.2.A.4.3. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

GEOG.2.B.1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

GEOG.2.B.2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

GEOG.2.B.3. Diversidad climática de España.

GEOG.2.B.3.1. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas.

GEOG.2.B.3.2. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

GEOG.2.B.4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

GEOG.2.B.5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.

GEOG.2.B.6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

GEOG.2.C.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

GEOG.2.C.2. Los espacios urbanos en España.

GEOG.2.C.2.1. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza.

GEOG.2.C.2.2. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

GEOG.2.C.3. Los espacios rurales.

GEOG.2.C.3.1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía.

GEOG.2.C.3.2. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

GEOG.2.C.4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.

GEOG.2.C.5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El

proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

GEOG.2.C.6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

GEOG.2.C.7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.

GEOG.2.C.7.1. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

GEOG.2.C.7.2. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.

5.2.5. Historia del Arte.

A. Aproximación a la Historia del Arte.

HART.2.A.1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.

HART.2.A.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

HART.2.A.3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

HART.2.A.4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

HART.2.A.5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

HART.2.B.1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales. HART.2.B.2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.

HART.2.B.3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.

HART.2.B.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.

HART.2.B.5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.

HART.2.B.6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.

HART.2.B.7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

HART.2.B.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

HART.2.B.9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

C. Dimensión individual y social del arte.

HART.2.C.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

HART.2.C.2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.

HART.2.C.3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones. Realidad, espacio y territorio en el arte.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

HART.2.D.1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

HART.2.D.2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

HART.2.D.3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

HART.2.D.4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

HART.2.D.5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

HART.2.D.6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología

6. Contribución del área y materias a las competencias clave.

El carácter global e integrador del área de Geografía e historia permite su contribución a la adquisición de las competencias clave. Su enfoque de la realidad se realiza desde una perspectiva que posibilita el desarrollo de múltiples habilidades que contribuyen, a su vez, al desarrollo integral de los alumnos.

Comunicación lingüística

La adquisición de conocimientos relacionados con el área implica necesariamente el uso de la lengua, tanto oral como escrita: intercambio comunicativo, búsqueda de información, reflexión, interpretación, elaboración de conclusiones, lectura de textos, etc. Permite, pues, una aproximación a distintos tipos de situaciones comunicativas y discursos que facilitan la adquisición de la competencia (a partir de actividades interactivas, de profundización, procedimentales, comentarios de texto, de vídeo y de audio, etc.). Estas situaciones, además, requieren el uso y adaptación del vocabulario específico de la unidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El estudio del relieve y la hidrografía o de los climas y los paisajes contribuye a mejorar la capacidad para interpretar y comprender el mundo físico. Junto a ello, no debe perderse de vista cómo la aproximación a cuestiones como la protección de los espacios naturales o el impacto de las actividades humanas en el territorio refuerza la capacidad de los alumnos para interactuar de manera responsable con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, desde el área de Geografía e historia se desarrollan otros aspectos competenciales como la realización de operaciones y representaciones (uso de escala gráfica, realización de gráficos…), así como la interpretación y comunicación de resultados estadísticos (demografía economía…). El hecho de poder aplicar el pensamiento matemático y científico a contextos reales permite, en última instancia, otorgar significatividad y funcionalidad a su uso.

Competencia digital

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está presente en una gran parte de las propuestas didácticas del área, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza a partir de la propuesta de la plataforma. Esta no solo presenta los contenidos en formato digital, sino que plantea además distintos tipos de actividades dirigidos, entre otras cosas a la búsqueda, selección, organización y comprensión de la información mediante el uso de los medios digitales.

Junto a ello, además, se plantea la creación de contenidos y “productos” diversos mediante la utilización de herramientas digitales diferentes: presentaciones de diapositivas, hojas de cálculo, recursos online, etc.

Por último, no debe perderse de vista que los proyectos y otras actividades que requieran del trabajo en equipo hacen necesario utilizar las herramientas digitales de comunicación y colaboración.

Aprender a aprender

A lo largo de las distintas unidades de la asignatura se proponen distintas actividades didácticas destinadas a favorecer el aprendizaje y puesta en práctica de distintas técnicas, estrategias y herramientas para construir el propio conocimiento. Destaca la categoría de recursos denominados Competencias, los cuales describen un procedimiento específico y plantean una actividad para aplicarlo.

También contribuyen a mejorar la competencia de los alumnos para aprender a aprender todas aquellas actividades didácticas que requieren del tratamiento de la información (ya sea a través de medios analógicos o digitales) así como de la aplicación del razonamiento lógico, abstracto y verbal y del pensamiento crítico.

Por último, la asunción de compromisos y responsabilidades a la hora de afrontar cualquier tarea colaborativa, ya sea en parejas o en agrupamientos mayores también se convierte en un factor determinante a la hora de aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas

El área de Geografía e historia contribuye de manera sustancial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas en tanto que favorece el desarrollo de la conciencia sobre la diversidad social, política, económica y cultural del mundo. El estudio de cuestiones como la población y sus características, el peso de los distintos sectores económicos o la organización política del mundo en que vivimos representan factores fundamentales en este sentido.

Asimismo, el estudio del pasado es otro de los elementos que favorecen la adquisición de estas competencias. El conocimiento, análisis e interpretación de la realidad a lo largo de los siglos no solo contribuye a conocer la diversidad social y cultural del mundo, sino que además contribuye a hacer que los alumnos reconozcan la importancia de los valores democráticos y el respeto por las normas de convivencia.

De nuevo, las propuestas de trabajo en equipo como los proyectos y las webquest representan un puntal decisivo para reforzar estas competencias, pues requieren del respeto y práctica de las normas de convivencia y participación (debate, intercambio de ideas, respeto por la opinión de los demás…).

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El estudio de la economía y de las actividades económicas, así como todos aquellos aspectos relacionados con ello contribuyen a desarrollar parte de esta competencia. Sin embargo, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor se ve reforzado principalmente a través de la participación de los alumnos en los distintos proyectos. Este tipo de propuesta didáctica requiere, entre otros factores de aplicar las habilidades personales para liderar un equipo así como para saber trabajar tanto de forma individual como en equipo.

Además, los proyectos también exigen aprender de los errores, tomar decisiones, resolver problemas, o proponer alternativas ante imprevistos de todo tipo que puedan obstaculizar la consecución de los objetivos iniciales.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia se abarca a través del conocimiento de las manifestaciones culturales de distintos ámbitos geográficos y temporales, así como de la valoración de su contribución al patrimonio cultural y artístico. A través de los distintos contenidos, proyectos y actividades competenciales se promueve la creatividad, se fomenta el uso de la imaginación y se refuerzan la sensibilidad, la capacidad de comunicación y la conciencia artística de los alumnos.

6.1. Geografía e Historia en la ESO.

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, **implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas.** La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados −incluyendo los digitales−, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, **el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio,** la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Para ello **hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas −el pensamiento geográfico y el histórico− con la capacidad crítica y de concienciación.** El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde

una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. **La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.** Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, **«Retos del mundo actual»**, contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El **bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer **bloque** de saberes básicos, **«Compromiso cívico local y global»**, subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, **la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje**, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como **crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales** que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

6.2. Historia Contemporánea - 1º Bachillerato.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, **se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI.** Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, **la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes**

académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. **Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI**. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada.

Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los saberes básicos están agrupados en **tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico»**. La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de

organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, **la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI.** Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

6.3 Patrimonio cultural y artístico de Andalucía – 1º Bachillerato.

El patrimonio cultural y artístico de Andalucía es resultado de la huella que han dejado en nuestra comunidad las diversas sociedades y civilizaciones que históricamente han habitado en ella a lo largo del tiempo. Su estudio aportará al alumnado los conocimientos necesarios para entender sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas.

Se deben destacar las aportaciones no solo de la mayoría, sino también de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia, tales como las contribuciones mudéjar, morisca, judía o gitana, y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio, ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces.

Además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conocimiento, conservación, pervivencia y difusión. Andalucía ofrece un marco privilegiado para el análisis del patrimonio cultural gracias a su riqueza natural, paisajística y artística, así como por su diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales.

Su aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos, su historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y el esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, son algunos de los principales aspectos que la caracterizan.

A través de la materia Patrimonio Cultural de Andalucía se presenta el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo, pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece.
Tiene como finalidad mostrarnos la pervivencia del pasado, nos otorga una identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo, y establece vínculos entre personas y comunidades.

El conocimiento del patrimonio cultural y artístico de Andalucía afianza en el alumnado valores y actitudes fundamentales como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión y el espíritu crítico.

Por ello, la enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores que se han ido consolidando como construcción social, que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas.

Así mismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo, ya que los bienes patrimoniales han de ser preservados en un contexto social, que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres.

Esta responsabilidad sobre el patrimonio recae no solo en la Administración sino, principalmente, en todos los ciudadanos y ciudadanas individual y colectivamente considerados. Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros.

6.4. Historia de España – 2º Bachillerato.

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como

fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, **el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones**. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que **la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución**. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. **El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país**, así como para el análisis de sus analogías y singularidades,

subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este pueda ejercitar tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en **tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico»**. Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas. **La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.**

6.5. Geografía de España – 2º Bachillerato.

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. **En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.**

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La geografía, por su naturaleza práctica, **permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)**. Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, l**a materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos.** Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

Por todo ello, **el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible.** Como personas formadas y

comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, **promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal,** conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

Los saberes básicos se estructuran en **tres bloques** que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, y actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

El bloque, «España, Europa y la globalización», agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. **El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España»**, propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, **el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial»,** integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, **el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado.** En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

6.6. Historia del Arte – 2º Bachillerato.

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino, entendiéndolo como **una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.**

La Historia del Arte, materia con la que el alumnado ha tomado ya contacto en la Educación Secundaria Obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. **Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales.** De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

Las materia está estructurada en torno a tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, entre otros aspectos, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente excluidas del canon dominante; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Las competencias específicas incluyen el reconocimiento y análisis de las diversas manifestaciones estéticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas, la apreciación de cambios estéticos en las representaciones del ser humano, la comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la sociedad que las ha generado, el conocimiento y protección del patrimonio, y, por último, la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas y, en conexión con los saberes básicos, están también orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. La

aplicación de los mismos supone la necesidad de **adaptar las metodologías y acciones educativas, implementando estrategias en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, e integrando en ellas las pautas metodológicas propias de la historia del arte**. Dichos criterios suponen igualmente el diseño de instrumentos múltiples y diferentes con que, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado, valorar de forma diferenciada las acciones delimitadas por las competencias.

Los saberes básicos se agrupan, a su vez, en **cuatro bloques** y han sido concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y metodológicos. Así, se han organizado por criterios temáticos, sin ser un obstáculo para que sea posible realizar una aproximación a estos saberes siguiendo un orden cronológico, o combinando ambos aspectos. En el **primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte»**, se presentan saberes relacionados con la complejidad de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, así como las técnicas del comentario histórico-artístico. El trabajo con respecto a estos saberes puede concebirse como preámbulo al curso, o bien como actividad a desarrollar a lo largo del mismo.

En el **segundo bloque, «El arte y sus funciones a lo largo de la historia»**, los saberes tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Dicha actividad y las obras de arte a ella debidas constituyen un valioso documento para conocer las culturas que han caracterizado las distintas sociedades humanas a lo largo de distintas épocas. Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto como punto de partida para analizar los factores históricos que intervienen en el proceso de su creación. Se pretende, con todo ello, que el alumnado comprenda el carácter multidimensional y complejo de la relación entre la actividad artística y los fenómenos políticos, sociales, económicos e ideológicos, así como entre dicha actividad y la subjetividad de las personas creadoras, planteando, asimismo, el problema del carácter autónomo y de la propia entidad de la obra de arte.

En el **tercer bloque, «Dimensión individual y social del arte»,** los saberes seleccionados profundizan sobre el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia. Se trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que, presentes en todas las culturas, definen la identidad individual y colectiva de una sociedad. Además, se examina críticamente la participación de las mujeres y se otorga relevancia a la visibilidad a las artistas que han estado marginadas de un canon tradicionalmente concebido desde una perspectiva androcéntrica.

Por último, **el cuarto y último bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte»**, agrupa saberes relacionados con la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, tales como la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo, y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

Finalmente, conviene subrayar que **el enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia del Arte posibilita diseñar situaciones y contextos de aprendizaje más activos en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado y promover el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido.** Se invita, así, a elaborar propuestas didácticas y metodologías integradoras en las

que se apliquen el análisis, la interpretación y la valoración personal y argumentada, el diálogo y la colaboración con los demás y con otras áreas de conocimiento, el uso crítico, ético y responsable de la información, el respeto al patrimonio y a la diversidad de expresiones culturales, y la concepción del conocimiento y el aprendizaje como motor del desarrollo personal, social y cultural, y como garantía para afrontar con éxito los retos y desafíos del siglo XXI.

7. Competencias específicas:

7.1. E.S.O.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a sistemas de búsqueda, mediante la utilización de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye además procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Asimismo, contribuye a la creación y diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos, que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales, supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas

corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud tolerante y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. De otro lado, la capacidad discursiva, utilizando diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar ideas y pensamientos con originalidad y creatividad, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y retos en relación con el medio en el que actúa Desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad, entre otros. Las respuestas que se han ido dando en torno a su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita al alumnado, tanto individualmente como en equipo, poner en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento, así como un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye además a entender la realidad, valorando propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la

necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, también deben cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de nuestro planeta. De otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las soluciones o limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres humanos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en España, garantizando el ejercicio de nuestras libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo (La transición a la democracia), sino el resultado también de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone por tanto el reconocimiento de la memoria democrática, así como la visibilidad de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución es, en consecuencia, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, cuya valía se sitúa en promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en aras de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo a la valoración de la riqueza cultural, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para así promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias étnico-culturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diversas. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones y compromiso individual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, formando parte del rico acervo común, haciendo especial hincapié en el de nuestra comunidad andaluza. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conocimiento, valoración, conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para tomar conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar la necesidad de reconocer e sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia el tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, sus principales estadios, y el papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para el tratamiento de la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, así como el disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre es hoy en día una necesidad a destacar. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, que promuevan hábitos de vida saludable y contribuyan además a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy, la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de una región es necesario situarla en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas.

Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, bajo la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

7.2. Historia contemporánea – 1º Bachillerato.

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la Historia del Mundo Contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico, como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Así mismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social la noción de igualdad, un concepto que, desde entonces, ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente con relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial, ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de la proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que han ido adoptando en los diferentes Estados, en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia, en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa

ante los sentimientos identitarios. Una disposición, esta última, que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello, resulta esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes, percibiendo cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo,

derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, así como las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis, así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido, analizando sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica, debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda alguna, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la comunidad científica y a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales, tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas, que de la misma forma, han resultado relevantes en la lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

7.3. Patrimonio Cultural de Andalucía – 1º Bachillerato.

1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

El descubrimiento y análisis de las características del patrimonio natural, urbano, cultural y artístico constituye el punto de partida para el desarrollo de esta materia. A través de esta competencia el alumnado va a tomar conciencia de las bases culturales de la identidad andaluza, apreciando la riqueza y variedad de matices que la conforman, valorando la importancia de la riqueza y especificidades de Andalucía y su aportación al patrimonio cultural de la Humanidad desde el contexto de relaciones con su entorno más inmediato. Esta competencia se orientará a la comprensión de la relación dialéctica existente entre los patrimonios material e inmaterial que configuran la base de su singularidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

2. Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

En el desarrollo de esta competencia, el alumnado habrá de identificar, comprender, diferenciar y destacar las diferentes manifestaciones culturales, trabajando con fuentes contrastadas, tanto digitales como analógicas, organizando y valorando las distintas interpretaciones al respecto. A su vez, para la interpretación y valoración de fuentes y documentos, resulta necesario el trabajo analítico que supone el uso de las técnicas de comentario de textos y documentos con valor histórico, así como el uso e interpretación correcta de ejes cronológicos u otro material relevante. El objetivo es que el alumnado comprenda las relaciones de semejanza, causación e interrelación en el espacio y en el tiempo de los principales hitos en el desarrollo cultural y artístico de Andalucía, clasificando los elementos característicos de un determinado estilo y promoviendo, a partir de todo ello, el reconocimiento de la diversidad cultural y artística en Andalucía, también desde el respeto al aporte de las minorías históricas o recientemente incorporadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.

3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos

al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

El conocimiento del patrimonio es un proceso abierto, fundado en la investigación, la revisión y reelaboración constantes, por lo que las estrategias de búsqueda, recopilación y procesamiento de la información son esenciales para el aprendizaje de la materia. En esta competencia se trata, pues, de dotar al alumnado no solo de un conocimiento sobre los métodos, sino también de aquellas herramientas que le permitan trabajar eficazmente con fuentes y documentos históricos de todo tipo: textos, fuentes iconográficas, mapas y datos económicos, entre otros, y tanto de forma digital como analógica. Tales herramientas deben permitirle acometer, de forma segura, crítica y ética, procesos complejos de búsqueda, obtención y selección de información, utilizando entornos y soportes accesibles.

El desarrollo de proyectos de investigación favorece la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional, desde un amplio enfoque interdisciplinar. Las experiencias del proyecto de investigación son una importante fuente de conocimiento y crecimiento personal para el alumnado, ya que proporcionan la oportunidad de tomar conciencia acerca del patrimonio cultural de Andalucía en una variedad de situaciones diversas y estimulantes, así como de desarrollar las competencias requeridas para el trabajo colaborativo y la gestión de proyectos con tareas compartidas y secuenciadas en el tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.

4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.

Identificar las causas del deterioro del patrimonio cultural, reflexionar sobre ello y sus consecuencias, así como adoptar una posición proactiva, aportando y difundiendo posibles soluciones, supone sumergir al alumnado en un proceso de desarrollo personal que involucra tanto a su estructura cognitiva y emocional, como a la adopción de posturas éticas propias de la ciudadanía democrática.

En último término, el objetivo es que el alumnado, como parte de su formación como ciudadano activo y responsable, ejercite su propio criterio desde el conocimiento de la normativa de aplicación, elaborando y expresando juicios e hipótesis explicativas de manera informada, ponderada, respetuosa, crítica y dialogante, y contribuyendo con ello a la mejora del patrimonio y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.

7.4. Historia de España – 2º Bachillerato.

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

La Constitución de 1978 dio inicio a la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el estado social y de derecho actual no solo como resultado del consenso y del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa, identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha de interpretar la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812 Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del Absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento y la interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente al ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones dentro del propio marco constitucional

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo las contrarias a las propias, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española de las últimas décadas. Si bien, el concepto identitario no se ha de limitar a las identidades nacionalistas, dado que la existencia de otros sistemas identitarios, como por ejemplo los religiosos musulmanes y judíos, entre otros pueden ser origen de conflictos que pueden resolverse de forma no violenta, mediante el conocimiento de los diferentes grupos identitarios y la formación en el respeto y en la convivencia pacífica. Es crucial que se conozca el importante papel que, en la historia de España en general y de Andalucía en particular, han tenido dos identidades minoritarias como son los musulmanes y los judíos para poder

comprender cuál puede ser su protagonismo en el desarrollo actual y futuro de la sociedad española y andaluza. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la interpretación rigurosa de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen y evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX, haciendo especial incidencia en el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo. Por otro lado, respetar los distintos sentimientos de pertenencia implica trabajar en sus diferentes escalas y dimensiones, así como sobre la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones. Finalmente, tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los conflictos que ha generado y los modelos alternativos a dicha centralización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

El alumnado debe concebir que la sostenibilidad y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, constituyen un principio inexcusable de la humanidad, tanto para afrontar la emergencia climática como para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. Una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas debe considerar las consecuencias que han generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades, ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El estudio de la modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a largo plazo, que en España se han mantenido desde la época medieval, como es el caso de la propiedad de la tierra, con otras a medio y corto plazo, vinculándolas con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas comerciales. También se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la tardía industrialización en España con la de otros países europeos que nos sirven de referencia, así como el impacto de la globalización, especialmente tras la integración en la Unión Europea, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación, con objeto de asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, fenómenos estos que demandan una ciudadanía resiliente, innovadora, emprendedora y comprometida con la mejora de la humanidad y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales.

El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como son, entre otras, la Antropología, la Psicología social, las Ciencias políticas o la Sociología, con objeto de interpretar las distintas respuestas, individuales y colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad, incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia. Una interpretación que debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en los modos de vida, las mentalidades, la estructura cultural y las emociones, por medio del análisis de fuentes documentales, literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Resultará igualmente necesario atender a las medidas que, desde el estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden, generando en el alumnado una perspectiva que le lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad, a partir de los cuales se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios deben poder inferirse los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas liberales y democráticas, al republicanismo y las ideologías revolucionarias. Especial interés cobra, por su significación

histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron durante la vigencia de este periodo, o el golpe de estado que supuso su fin. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a producirse. Frente al fracaso que supusieron el maximalismo ideológico y sus nefastas consecuencias, la Transición Democrática se presenta como una historia éxitos propiciada por la búsqueda del consenso, el respeto al contrario, la convivencia y la superación del enfrentamiento civil. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en definitiva, la aproximación a la historiografía y al modo por el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Una aproximación comprensiva a la Historia de España debe partir de una visión espacial y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos que han ocurrido en torno a sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica española, basada en mitos y estereotipos, como la leyenda negra o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan de su contexto interpretativo. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos basados en el ejercicio de la autonomía y la madurez personal y en el desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, porfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendo en el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y bienestar de la ciudadanía y valorando la contribución de las instituciones del estado y otras entidades sociales a distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica, exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas, y también orales. En ellas, y a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representen espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género, visibilizando su presencia en la historia. Todo ello supone también el rescate y la memoria de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido, dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les ha negado, relegándolas a personajes secundarios e irrelevantes, siendo paradigmáticos los ejemplos de las andaluzas Carmen de Burgos o María Zambrano, entre otras muchas. Finalmente, el estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar las estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión, que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que diferentes entidades e instituciones han hecho del conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente, así como al modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones ante los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional debe incorporarse al aprendizaje de la Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos, orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a una perspectiva de la «historia desde abajo», así como a «talleres de historia» que le lleven a entrenar los procesos de indagación y de investigación. De este modo se consigue identificar el legado histórico como un bien común, en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la

solidaridad entre las generaciones. Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión, al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2

7.5. Geografía de España – 2º Bachillerato.

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante desafíos como la emergencia climática, el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son situaciones de ecodependencia que afectan al medio natural y a los grupos humanos, y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates en los que se sometan a juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de informaciones falsas o detectando la manipulación interesada. Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada, que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a las consecuencias no deseadas. Así mismo, el alumnado debería llegar a reflexionar con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana, compartiendo las responsabilidades de esta acción. La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios

para entender la imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo global, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio. La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando creativamente sus propios recursos, incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información visual, así como las representaciones gráficas que facilita el Sistema de Información Geográfico (SIG). Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad debe incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio natural y acción antrópica, promoviendo el equilibrio entre ambos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

Dentro de España y su singularidad geográfica, junto a sus rasgos de unidad, el análisis de la diversidad natural de Andalucía y España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes, y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la península ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios. Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares. En una sociedad predominantemente urbana de pasado rural reciente, la reflexión sobre los conflictos en los usos del territorio, así como sobre la identidad individual y colectiva debe construirse desde el respeto a los demás y la aceptación de identidades múltiples.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

4**. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.**

La aplicación eficiente de los métodos propios de la Geografía y de cualquier ciencia afín implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio. Por sus características integradoras y su potencial visual como fuente de información y recurso creativo, las Tecnologías de la Información

Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial, como pueden ser el uso de los Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), la Teledetección (TD) y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), manejadas competentemente por el alumnado, todo ello con la finalidad de resolver problemas o realizar proyectos. La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la Geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. Las TIG deben desplegar su potencial para lograrlo, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición. Ante fenómenos naturales y humanos complejos y en continua transformación, la iniciativa para aportar soluciones creativas a problemas reales desde el conocimiento riguroso es parte esencial del compromiso cívico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos. La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación de estas ecodependencias. Las relaciones de interdependencia e interconexión pueden demostrarse de forma inductiva, especialmente mediante el estudio de casos o situaciones cercanas y relevantes para el alumnado. Por ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro de España, o las consecuencias de la asimilación de ideas, comportamientos y estilos de vida ajenos a prácticas tradicionales. Al llegar al análisis de los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético para el ejercicio de una ciudadanía global y comprometida también con el medio ambiente, profundizando en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades asumiendo su responsabilidad en una sociedad globalizada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

6**. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.**

La explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica. Requiere entender las disparidades en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización o innovación, así como, conocer el reparto espacial de la población y su composición por sexo, edad y por la diferente estructura sociolaboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas. El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva, incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, se argumenta con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la riqueza de la población y del acceso a ciertos servicios públicos y privados, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica y que el alumnado comprenda las interacciones entre lo local y lo global. La finalidad que se persigue es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional, para lo que se tomará como referencia a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo metacognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, para incorporarse a la vida activa y ejercer funciones sociales, fomentado la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y en la de aprender a aprender. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas. Muchas de estas estrategias deben ser negociadas con otras personas al enfocarlo como trabajo en equipo, mediante técnicas de discusión y deliberación, con el objetivo de revisar y generar productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico activo, tanto a la hora de prever y evaluar consecuencias, como a la de priorizar acciones a problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3

7.6. Historia del Arte – 2º Bachillerato.

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por ello se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa. Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de la misma y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, en este caso, por el propio concepto de «obra de arte». Conceptos fundamentales ligados a la disciplina son también «arte», «artista», «técnicas», «materiales», «público» o «historia» e «historia del arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica, de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, identifique y aprecie formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, la imagen publicitaria, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.), que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista. Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos plásticos, digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar, de forma solvente y

original, ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe experimentar y expresar ante la obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes, y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundiéndose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos. Las diferentes funciones asignadas al hecho artístico se han ido incorporando y sucediendo históricamente. Cada momento, desde su propia singularidad histórica, define y establece un sistema de relaciones de hegemonía y subordinación entre ellas que les asigna, a todas y cada una, un valor determinado dentro de un concierto ordenado de naturaleza cambiante. Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, a día de hoy, en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la Historia del Arte. Se trata,

en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la Historia del Arte, propiciando una concepción global del mismo, en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas. Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, que sea fruto de un proceso de simbiosis o hibridación cultural, como el mudéjar o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Debe hacerse especial énfasis en el esclarecimiento del modo en que se produce la evolución y avance de la práctica artística, merced a leyes propias, aunque en consonancia con el propio progreso histórico. Estas son aplicadas por el artista, bien en su nombre o bien como representante de la voluntad del grupo social al que pertenece. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, con otros lenguajes, elementos del pasado y rompiendo, en otros casos, con él, para dar lugar de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos. La evolución en la Historia del Arte es un libre proceso de elección entre posibilidades contrapuestas, cuya intensidad y presencia se concreta a cada momento. Esto legitima el interés por cada uno de ellos y la necesaria profundización en su conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Es importante que el alumnado identifique las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la Historia del Arte. Es igualmente importante que, en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis, se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo, es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la Historia del Arte, examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía y cuya originalidad y significativo aporte a la historia general del arte justifican su reconsideración desde parámetros objetivos y al margen de los intereses de la crítica. Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera

que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espacio-temporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor documental a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor. La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico, de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La Historia del Arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo, pues dichos cánones cambiantes son expresión del modo de entender la realidad y la relación que el ser humano establece con ella en cada momento histórico concreto. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen, es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario, pues, que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de

las figuras destacadas de la historia como de los diferentes estratos de la sociedad, la expresión de la diversidad de razas y etnias o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos, y su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos, como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

8**. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.**

La Historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia de Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas, especialmente andaluzas, que por su condición de mujer, y a pesar del innegable valor artístico de su obra, han sido injustificadamente marginadas del canon del arte. Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino, presentes en las obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social. De igual modo, junto a la perspectiva de género, el estudio de la Historia del Arte puede servir a la sensibilización y conocimiento de las diferentes identidades sexuales o de género, pues no solo han servido al arte como tema e inspiración, sino que lo han empleado recurrentemente como instrumento de expresión de la diferencia y denuncia frente a aquello considerado normativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

8. Temporalización/Secuenciación de Contenidos.

8.1. 1º de ESO.

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
El planeta tierra	Septiembre
El medio físico de la Tierra. Componentes básicos.	Octubre
El medio físico de la Tierra. Los continentes.	Octubre-Noviembre
El clima y las zonas bioclimáticas	Noviembre-Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra	Enero
El medio físico y los bioclimas de España y Andalucía	Enero-Febrero
La prehistoria	Febrero- Marzo
Mesopotamia	Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Egipto	Abril
Grecia	Abril - Mayo
Roma	Mayo
España y Andalucía en la Antigüedad	Mayo-Junio

8.2. 2º de ESO.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
El inicio de la Edad Media. Germanos, bizantinos y musulmanes	Septiembre
La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo	Octubre
La península ibérica entre los siglos vii y viii	Octubre-Noviembre
La Plena y Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis	Noviembre-Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La península ibérica entre los siglos xi y xv	Enero
El inicio de la Edad Moderna. Los siglos xv y xvi	Enero-Febrero
El inicio de la Edad Moderna en España y América	Febrero- Marzo
El siglo xvii en Europa y en España	Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
El espacio humano mundial	Abril
El espacio humano en Europa y en España	Abril - Mayo
Un mundo de ciudades	Mayo
Las ciudades en Europa y en España	Mayo-Junio

8.3. 3º de ESO.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Introducción al conocimiento geográfico.	Septiembre
Actividades económicas y espacios geográficos.	Octubre
El sector primario. Los espacios agrarios.	Octubre-Noviembre
El sector secundario. Los espacios industriales.	Noviembre-Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
El sector terciario. Espacios y actividades.	Enero
Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores	Febrero
Las actividades económicas en España.	Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Recursos naturales e impactos medioambientales.	Abril
La organización política y territorial.	Mayo
Desigualdades socioeconómicas.	Junio

8.4. 4º de ESO.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
El siglo XVIII, la época de la Ilustración.	Septiembre
La era de las revoluciones.	Octubre
La Revolución Industrial.	Octubre-Noviembre
España: La crisis del Antiguo Régimen.	Noviembre-Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
El Imperialismo y la Primera Guerra Mundial.	Enero
El período de entreguerras. La Segunda Guerra Mundial.	Enero-Febrero
España desde la Restauración a la Guerra Civil (1874- 1939)	Febrero- Marzo
Descolonización: Nueva geopolítica mundial. (1945- 1991)	Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
España: La dictadura de Franco.	Abril
El mundo reciente: Relaciones y conflictos.	Abril - Mayo
El mundo reciente: Globalización y diversidad	Mayo
España: Transición política y democrácia	Mayo-Junio

8.5. Historia Contemporánea.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La Europa del Antiguo Régimen	Septiembre
La crisis del Antiguo Régimen	Octubre
La Primera Revolución Industrial	Octubre
Los Estados europeos: liberalismo y nacionalismo	Noviembre
Los cambios en la sociedad europea del siglo xx	Noviembre
América: independencia y consolidación de los Estados	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La Segunda Revolución Industrial y el imperialismo	Enero
La Primera Guerra Mundial (1913-1918)	Enero
La Revolución rusa y la Unión Soviética	Febrero
La economía de entreguerras y la Gran Depresión	Febrero
La época de entreguerras: democracias y totalitarismos	Marzo
La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La Guerra Fría: un mundo bipolar	Abril
Asia y África: de la descolonización a las nuevas potencias	Abril
América Latina: siglos xx y xxi	Mayo
De la CEE a la Unión Europea	Mayo-Junio
El mundo actual	Junio

8.6. Patrimonio Cultural de Andalucía.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Concepto de Patrimonio	Septiembre- Octubre
Cultura históricas de Andalucía	Octubre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Patrimonio cultural andaluz	Enero-Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Protección y fomento del patrimonio	Abril - Junio

8.7. Historia de España.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Las raíces históricas: Prehistoria y Edad Antigua.	Septiembre
La Edad Media: al-Ándalus y los reinos cristianos.	Octubre
Los Reyes Católicos y el imperio de los Austrias (siglos XV-XVII).	Octubre
El siglo XVIII: el reformismo de los primeros Borbones (siglo XVIII).	Noviembre
Liberalismo frente absolutismo (1788-1833).	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La construcción del estado liberal (1833-1868).	Enero
El Sexenio Democrático (1868-1874).	Enero
La economía y la sociedad del siglo XIX (1833-1900)	Febrero
La Restauración borbónica	Febrero
La crisis de la Restauración borbónica	Marzo
Economía y sociedad en el primer tercio del siglo XX.	Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La Segunda República y la Guerra Civil española (1931-1939).	Abril
La dictadura franquista (1939-1975).	Abril - Mayo
La transición democrática y los primeros gobiernos democráticos (1975-hoy)	Mayo

8.8. Geografía de España.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Introducción al conocimiento geográfico	Septiembre
El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.	Octubre
La diversidad climática.	Octubre-Noviembre
La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.	Noviembre-Diciembre
Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad.	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La población española	Enero
El espacio urbano.	Enero-Febrero
Los espacios del sector primario	Febrero- Marzo
El espacio industrial.	Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Los espacios del sector terciario	Abril
La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales.	Abril - Mayo
España en Europa	Mayo
España en el mundo.	Mayo

8.9. Historia del Arte.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
PRIMER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Raíces del arte europeo: el legado del. arte clásico.	Septiembre- Octubre
Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.	Octubre- Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	Enero-Febrero
El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.	Febrero- Marzo
TERCER TRIMESTRE:	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	**MES**
La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.	Abril
La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	Mayo

9. Criterios de Evaluación.

9.1. Criterios de Evaluación 1º y 2º de ESO.

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

- 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.2. Criterios de Evaluación 3º y 4º de ESO.

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
- 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

- 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
- 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

- 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
- 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la

motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

- 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
- 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

- 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
- 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

- 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
- 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

9.3. Historia Contemporánea - 1º Bachillerato.

- 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
- 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
- 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

- 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
- 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

- 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

- 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
- 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

- 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
- 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

- 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

- 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea
- hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
- 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
- 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

9.4. Patrimonio Cultural de Andalucía – 1º Bachillerato.

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
- 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.
- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
- 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.
- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.
- 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
- 3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.
- 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
- 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.
- 4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

9.5. Historia de España - 2º Bachillerato.

- 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.
- 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

- 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.
- 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

- 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
- 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

- 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en

las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

- 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

- 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
- 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.
- 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

- 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
- 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

- 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.
- 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del

movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

- 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

9.6. Geografía de España 2º Bachillerato.

- 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
- 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

- 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
- 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

- 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.
- 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

- 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
- 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

- 5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países,

investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

- 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

- 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.
- 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

- 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

9.7. Historia del Arte 2º Bachillerato.

- 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

- 2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

- 3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

- 4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
- 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

- 5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y
- su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
- 5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

- 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
- 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

- 7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

- 8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
- 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

10. Contenidos transversales.

Los temas transversales, están inmersos en los desarrollos curriculares de todas las áreas, se tratan de manera conjunta en el desarrollo de las distintas etapas. Otros temas de los llamados transversales, se encuentran formulados como principios pedagógicos.

En Educación Secundaria, la lectura, a la que los alumnos han de dedicar 30 minutos diarios; la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación; el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; la inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos; el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza; el emprendimiento; la reflexión y la responsabilidad del alumnado, el desarrollo del pensamiento crítico, etc. Todos ellos han de estar presentes en las prácticas educativas de todas las materias tal y como se recoge en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

En Bachillerato, serán la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, el cuidado y la especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad y se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, todos ellos regulados en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo.

Los profesores/as del Departamento trabajarán en sus materias, tanto en la ESO como en Bachillerato, los elementos transversales que contempla la legislación:

.- Selección de noticias en medios de comunicación analógicos o digitales relacionados con el contenido de la asignatura, con las que se formarán un dossier de prensa o se incorporarán al cuaderno, con el fin de trabajar elementos transversales como el emprendimiento, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la comprensión lectora. Comentario de alguna de las noticias seleccionadas por el profesor/a por su contenido polémico entre las escogidas por los alumnos/as con el fin de establecer un debate en el que las posiciones personales deberán establecerse por escrito antes de su exposición ante el resto de la clase, con el fin de trabajar la expresión oral y escrita y la educación cívica y constitucional.

Los valores y principios fundamentales que orientan la acción educativa de los docentes del Departamento de Geografía e Historia quedan desglosados de la siguiente manera:

1. Apreciar las transformaciones socioculturales en la España actual y de los países de su entorno en la Europa contemporánea, caracterizando la sociedad española actual desde la perspectiva de los valores y las actitudes sociales más generalizadas.

2. Manifestar empatía por los acontecimientos históricos.

3. Concebir el conocimiento emanado por las ciencias sociales como un conocimiento científico.

4. Comprender la realidad geográfica e histórica, valorando el papel de los individuos en la misma, interiorizando los principios y valores democráticos y pacíficos en la aprehensión de la realidad social más inmediata por parte de docentes y alumnos.

5. interpretar críticamente los conflictos, desde la defensa de los valores cívicos, democráticos y aplicarlos a su resolución de dichos enfrentamientos tomando parte activa en el rechazo a la vía violenta.

6. Trabajar con mapas y con ejes cronológicos como forma de asimilar el espacio en el tiempo.

11. Metodología.

Partiendo siempre de un aprendizaje significativo en el alumnado irá relacionando la nueva información con la que ya posee, relacionando y reconstruyendo ambas durante el proceso, el papel del docente en esta asignatura favorecerá:

- Metodologías interactivas que faciliten el proceso de construcción de conocimientos y permitan una variedad re recursos y escenarios.

- Metodologías motivadoras que incorporen a todo el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y centradas en el análisis de problemas cercanos, integrando referencias a la vida cotidiana del entorno inmediato del alumnado.

Estas metodologías partirán de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Ambas metodologías procurarán desarrollar en nuestro alumnado un interés por la investigación y el conocimiento, así como adquirir hábitos de reflexión, pensamiento crítico, estudio, habilidades para el trabajo en equipo y autónomo.

Para ello contaremos con una amplia gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos que fomenten, aparte de actividades, por así llamarlas, tradicionales, el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de caso, debates, exposiciones orales, trabajos de investigación, uso de aplicaciones digitales y el uso del portfolio.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos se centrarán en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Para todo ello, se requerirá un uso de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) y de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC), así como el diálogo interdisciplinar con otros departamentos para la realización de actividades interdisciplinares.

Con la finalidad de desarrollar las competencias específicas y clave, así como abordar los diferentes elementos transversales, teniendo siempre presente la diversidad del alumnado, desarrollaremos a lo largo del curso actividades variadas que cumplirán unas características comunes:

- Estarán adaptadas lo máximo posible a las habilidades, capacidades e intereses del alumnado.

- Serán evaluadas con una nota numérica que será explicada previamente al alumnado mediante una rúbrica de evaluación.

- La nota obtenida en estas actividades ponderará de forma variada, atendiendo a la diversidad del alumnado, en los criterios de evaluación.

El conjunto de actividades que se planteen, lo harán formando parte de las situaciones de aprendizaje, que tendrán las siguientes características:

- Se llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas.

- Serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

- Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

- En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje

– En el caso de las unidades integradas que se realicen a través de la coordinación de enseñanza bilingüe, se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

- Atendiendo a lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la Instrucción 1/2022 de la Consejería de Educación, en su elaboración se seguirá el esquema que se propone:

1. Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Secuenciación didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
7. Evaluación de los resultados y del proceso. Estas actividades que se lleven a cabo a lo largo de las sesiones de aprendizaje servirán de instrumento de evaluación del alumnado y se explican en el apartado de evaluación de la presente programación.

12. Evaluación.

12.1. Evaluación del alumnado.

Según se recoge en el apartado séptimo de las instrucciones, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y se muestra en el Anexo I de esta programación.

12.1.1. Evaluación inicial.

Con carácter general, la evaluación inicial se realizará según lo recogido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021.

La evaluación inicial de todos los cursos de ambas etapas educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

12.1.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

• Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

• Análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.

• Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.

• Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

En el desarrollo de las diferentes unidades de programación, a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje, se utilizarán diferentes tipos de instrumentos de evaluación, cumpliendo con las características mencionadas en el apartado de metodología de la presente programación:

Actividades
Actividades de comprensión lectora. Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá responder de forma adecuada a una serie de cuestiones acerca del contenido del texto.
Actividades de síntesis. Consistirán principalmente en la realización de esquemas y resúmenes de los conte nidos tratados en clase.
Actividades de comprensión y expresión oral. Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.
Lúdicas. Serán pequeños concursos, juegos, competiciones o juegos de rol encaminados a hacer atractiva y motivante la memorización de contenidos. Se llevarán a cabo principalmente en los temas relacionados con geografía y arte.

Trabajos
De producción de textos. En colaboración con el departamento de lengua, a lo largo del curso, el alumnado deberá elaborar textos de producción propia siguiendo las formas propias de tres tipologías textuales que se aprenden la materia de lengua: descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación.
De producción gráfica, artística y creativa. Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles siguiendo la estrategia del pensamiento visual (visual thinking), infografías, desplegables (lap books), presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad

De investigación. Podrá ser grupal o individual, se realizará al menos uno al trimestre. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
Proyectos de trabajo colaborativo. Buscarán la colaboración y el buen desarrollo de la convivencia en el grupo. La agrupación del alumnado siempre será heterogénea.

Pruebas escritas
Se realizarán dos al trimestre, los ejercicios plantados en ellas estarán relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables. Cada ejercicio podrá ponderar en uno o varios criterios de evaluación. Siempre se explicará el modelo de la prueba la sesión anterior. Una vez corregidas serán entregadas al alumnado y se explicará en clase y se resolverán las dudas del alumnado.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

12.1.3. Indicadores de Logro.

A la hora de practicar una evaluación formativa, es decir, que proporcione información tanto al alumno como al docente sobre cómo se está desarrollando el aprendizaje, evidenciando los puntos de mejora, se utilizará como un instrumento de evaluación más, las rúbricas.

En cuanto a la ponderación hecha para estos criterios de evaluación, la totalidad de ellos contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Con todo, la calificación resultante para cada alumno será la media aritmética de la que haya alcanzado en cada una de las competencias específicas de la materia, que, a su vez, será la media de los criterios de evaluación que la integran.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Los profesores del departamento en función de sus necesidades utilizaran diversos tipos de rúbricas, distinguiendo siempre cinco niveles.

.- Rubrica directa del criterio de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1. **Realizar exposiciones y argumentaciones orales** de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de menos de 5 minutos) y **simples**, **sin organizar** el contenido, sin ajustarse a las **convenciones** del género ni cuidando el **registro** y cometiendo errores de coherencia o cohesión, usando **un solo soporte** y no usando de forma eficaz **recursos verbales ni no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de más de 5 minutos) y **complejas**, **organizando** suficientemente el contenido, ajustándose suficientemente a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando **un solo soporte** y empleando de forma suficiente **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de más de 10 minutos) y **complejas**, **organizando** bien el contenido, ajustándose bien a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando al menos dos **soportes** y empleando bien **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta **extensión** (de más de 15 minutos) y **complejas**, **organizando** el contenido adecuadamente, ajustándose a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando más de dos **soportes** y empleando de forma eficaz **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales **extensas** (de más de 20 minutos) y **complejas**, **organizando** muy bien el contenido, ajustándose perfectamente a las **convenciones** del género, cuidando perfectamente el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando más de dos **soportes** y empleando de forma muy eficaz **recursos verbales y no verbales**.

.- Rúbrica seleccionando el criterio.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	3.1. **Realizar exposiciones y argumentaciones orales** de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.				
SECUENCIACIÓN DEL CRITERIO	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Extensión	Realiza exposiciones orales de muy corta extensión (de menos de cinco minutos).	Realiza exposiciones orales de corta extensión (de entre cinco y diez minutos).	Realiza exposiciones orales de mediana extensión (de entre diez y quince minutos).	Realiza exposiciones orales de cierta extensión (de entre quince y veinte minutos).	Realiza exposiciones orales de gran extensión (de más de veinte minutos).
Complejidad	Realiza exposiciones orales de muy poca complejidad (menos de un tema).	Realiza exposiciones orales de poca complejidad (un tema, pero incompleto).	Realiza exposiciones orales de mediana complejidad (un tema).	Realiza exposiciones orales de cierta complejidad (dos temas).	Realiza exposiciones orales complejas (más de dos temas.
Organización del contenido	Realiza exposiciones orales sin organizar el contenido.	Realiza exposiciones orales cometiendo varios errores en la organización del contenido.	Realiza exposiciones orales planteando bien la organización del contenido.	Realiza exposiciones orales con una notable organización del contenido.	Realiza exposiciones orales organización del contenido perfectamente.
Convenciones del género	Realiza exposiciones orales sin ajustarse a las convenciones del género.	Realiza exposiciones, ajustándose suficientemente a las convenciones del género.	Realiza exposiciones orales ajustándose bien a las convenciones del género.	Realiza exposiciones orales ajustándose notablemente a las convenciones del género.	Realiza exposiciones orales ajustándose a la perfección a las convenciones del género.
Registro usado	Realiza exposiciones orales sin usar un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando suficientemente un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando bien un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando notablemente un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando perfectamente un registro adecuado.
Características gramaticales textuales	Realiza exposiciones orales cometiendo errores de coherencia y cohesión.	Realiza exposiciones orales con la suficiente corrección gramatical.	Realiza exposiciones orales con una buena corrección gramatical.	Realiza exposiciones orales con notable corrección gramatical.	Realiza exposiciones orales con una perfecta corrección gramatical.
Soportes usados	Realiza exposiciones orales sin apoyarse en ningún soporte.	Realiza exposiciones orales apoyándose suficientemente en un soporte.	Realiza exposiciones orales apoyándose bien en al menos dos soportes.	Realiza exposiciones orales apoyándose notablemente en dos soportes.	Realiza exposiciones orales apoyándose perfectamente en más de dos soportes.
Recursos verbales y no verbales empleados	Realiza exposiciones orales sin usar de forma eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de forma suficiente recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de bien recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de forma notable recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de forma eficaz recursos verbales y no verbales.

12.2. Evaluación de la labor docente.

"La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Tal y como se establece en el apartado séptimo del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el profesorado debe evaluar su propia práctica docente. Para llevar a cabo dicho proceso, vamos a valernos de los siguientes indicadores para la evaluación de la enseñanza:

.- Resultados de la evaluación de la materia.

.- Métodos didácticos y pedagógicos.

.- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

.- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

.- Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados.

13. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

La presencia en las aulas de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje hace necesario un adecuado tratamiento de la diversidad. Así, la programación debe considerarse flexible y abierta a las necesidades y demandas que surjan en el alumnado. Consecuentemente, la inclusión del principio DUA desempeña un papel fundamental en el aula ya que, en el marco de una **educación inclusiva**, todo el alumnado puede presentar diferentes necesidades a lo largo de su proceso educativo. Como docentes, es nuestro deber garantizar la respuesta adecuada a estas necesidades, lo cual es inherente a su derecho a la educación.

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y

expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes. A tal efecto el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a este y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales…). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

Para el curso 2023-2024, mantendremos un contacto y colaboración estrechos con el Departamento de Orientación Didáctica y las diferentes tutorías para localizar, actuar y hacer un seguimiento de aquellos alumnos que necesiten algún tipo de medida. Así, ya se nos ha entregado un listado desde el Departamento de Orientación con alumnos con estas circunstancias:

- En la ESO, el total de alumnos es de 46.
- En Bachillerato, el total de alumnos es de 15.

Asimismo, se pedirá consejo a los orientadores y PT y se hará un seguimiento interno en el departamento para ver el funcionamiento de los programas de refuerzo que se han programado y sus resultados. Esta última actuación se hará trimestralmente.

Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

Medidas de atención a la diversidad:

Ordinarias:

a) La adaptación del currículo de la ESO y de Bachillerato.

b) El refuerzo educativo.

c) La optatividad.

d) La orientación educativa y la integración escolar.

e) Doble docencia.

Específicas:

a) Las adaptaciones curriculares.

b) Los programas de diversificación curricular.

c) Los programas de cualificación profesional inicial.

Para ello se estará en contacto permanente con el Departamento de Orientación, haciendo un seguimiento de los alumnos afectados por las medidas, tanto de adaptación curricular significativa como no significativa. Con dicho seguimiento se pretende ver el progreso existente en los alumnos y los posibles cambios que se pudieran dar para mejorarlo.

13.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO

1.- Medidas generales de atención a la diversidad	**1.1.-** Apoyo en grupos ordinarios mediante un ***segundo profesor o profesora*** dentro del aula.
	1.2.- ***Acción tutorial*** como estrategia de seguimiento individualizado.
	1.3.- Metodologías didácticas basadas en el ***trabajo colaborativo, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos.***
	1.4.- Actuaciones de ***coordinación en el tránsito entre etapas.***
	1.5.- Actuaciones de ***prevención y control del absentismo.***
	1.6.- Oferta de ***materias específicas.***
	1.7.- Bloque de ***asignaturas de libre configuración*** autonómica.
2.- Programas de atención a la diversidad ***** Su incorporación es por acuerdo en la evaluación del curso anterior o por la propuesta del equipo docente en la evaluación inicial o en la evaluación continua del curso. ***** Deben incluirse dentro de las programaciones didácticas. ***** El alumnado para el 2.2.- y 2.3.- es como máximo de 15, en caso de aumentar dicho número enviar mensaje por ventanilla electrónica indicándolo.	**2.1.-** ***Programas de refuerzo del aprendizaje***, dirigidos a alumnado que no haya promocionado de curso, alumnado que promociona con asignaturas pendientes o alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje. Se pueden usar como medida individualizada en alumnado neae con evaluación psicopedagógica.
	2.2.- ***Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 1º ESO***, dirigidos a alumnado que requiere refuerzo según el informe final de Primaria o alumnado que repite 1º ESO o alumnado al que se le detectan dificultades a principio del curso.
	2.3.- ***Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 4º ESO***, dirigido a alumnado que ha cursado PMAR o alumnado que repite 4º ESO o alumnado que promociona con pendientes o alumnado que requiere refuerzo según el informe del año anterior.
	2.4.- ***Programas de profundización***, dirigidos al alumnado de altas capacidades.
3.- Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR)	Alumnado seleccionado por el equipo educativo el curso anterior a su inclusión en el programa, con informe de orientación y documento autorizado por los tutores legales.
4.- Medidas específicas de atención a la diversidad * Propuestas o modificaciones en los elementos organizativos y curriculares y alumnado neae que no haya obtenido respuesta con las medidas generales.	**4.1.-** ***Apoyo dentro del aula por parte de P.T. o A. y L., personal complementario y otro personal.***
	4.2.- ***Programas de adaptación curricular***: ***a) Adaptaciones de acceso*** para alumnado con necesidades educativas especiales. ***b) Adaptaciones curriculares significativas*** para alumnado con necesidades educativas especiales (nee), que tenga al menos 2 cursos de desfase y la realiza el profesorado especializado. ***c) Adaptaciones curriculares para alumnado de altas capacidades*** con necesidades específicas de apoyo educativo (neae) y sobredotación intelectual.
	4.3.- ***Programas específicos*** para el tratamiento personalizado del alumnado con neae.

* Requiere de informe de evaluación psicopedagógica.	**4.4.-** ***<u>Atención educativa</u>*** al alumnado por situaciones de ***<u>hospitalización o de convalencia domiciliaria</u>***.
	4.5.- ***<u>Escolarización en un curso inferior</u>*** al que corresponde por edad en caso de alumnado de incorporación tardía con un desfase en su nivel de competencia curricular de más de 2 cursos.

13.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.

1.- Medidas generales de atención a la diversidad	**1.1.-** ***Acción tutorial*** como estrategia de seguimiento individualizado.
	1.2.- Metodologías didácticas basadas en ***proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.***
	1.3.- Actuaciones de ***coordinación en el tránsito entre etapas.*** Deben aparecer en el proyecto educativo las actuaciones a realizar en el proceso de evaluación inicial.
	1.4.- Actuaciones de ***prevención y control del absentismo.***
2.- Programas de atención a la diversidad ***** Su incorporación es por acuerdo en la evaluación del curso anterior o por la propuesta del equipo docente en la evaluación inicial o en la evaluación continua del curso. ***** Deben incluirse dentro de las programaciones didácticas.	**2.1.-** ***<u>Programas de refuerzo del aprendizaje</u>***, dirigidos a alumnado que no haya promocionado de curso, alumnado que promociona con asignaturas pendientes o alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje. Se pueden usar como medida individualizada en alumnado neae con evaluación psicopedagógica.
	2.2.- ***<u>Programas de profundización</u>***, dirigidos al alumnado de altas capacidades. Enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario mediante tareas o proyectos de investigación.
3.- Medidas específicas de atención a la diversidad * Propuestas o modificaciones en los elementos organizativos y curriculares y alumnado neae que no haya obtenido respuesta con las medidas generales. * Requiere de informe de evaluación psicopedagógica.	**3.1.-** ***<u>Programas de adaptación curricular</u>***: ***a) Adaptaciones de acceso*** para alumnado con necesidades educativas especiales. ***b) Adaptaciones curriculares para alumnado de altas capacidades intelectuales***.
	3.2.- ***<u>Fraccionamiento del currículo</u>***, consiste en cursar Bachillerato fraccionando en dos partes las materias de cada curso. Para alumnado que cursa Enseñanzas Profesionales de Música y/o Danza, deportistas de alto nivel o rendimiento. Necesita autorización de Delegación. Hasta 6 años para hacerlo.
	3.3.- ***<u>Exención de materias para alumnado con neae</u>***. Pueden tener exención total o parcial Educación Física y Segunda Lengua Extranjera I. Puede tener exención parcial Primera Lengua Extranjera I y II. Necesita autorización de Delegación.
	3.4.- ***<u>Atención educativa</u>*** al alumnado por situaciones de ***<u>hospitalización o de convalencia domiciliaria</u>***.

13.3. Medidas extraordinarias.

Estas intervenciones son de distinta naturaleza y van desde las adaptaciones curriculares en las que se hace uso del carácter flexible del currículo y se alteran los aspectos menos significativos del mismo, hasta la modificación de los elementos preceptivos (objetivos, contenidos y criterios de evaluación). En estos casos, la adaptación se hará vía Administración, a través del Departamento de Orientación Psicopedagógica del Centro.

En este sentido, diferenciamos medidas extraordinarias de acceso y de currículo:

- De acceso. Aquellas adecuaciones que tienden a compensar dificultades para acceder al aula.

- De currículo. Acciones que tienden a compensar la diversidad de los alumnos y alumnas en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses. Además, en este bloque distinguimos entre las adaptaciones no significativas (elementos no prescriptivos del currículo) y las significativas (elementos prescriptivos). Es necesario en estos casos que se curse la solicitud pertinente, previa elaboración de informes por parte del Departamento de Orientación del Centro.

Las necesidades educativas especiales son de distinta naturaleza, algunas se manifiestan de forma temporal o transitoria, mientras que otras son permanentes. Por otra parte, su origen puede atribuirse a diversas causas:

Las asociadas a condiciones escolares, familiares, socioculturales, económicas, etc., de orden eminentemente social.

Las que están vinculadas a problemas y retrasos en el desarrollo y en el aprendizaje.

13.4. Actividades de refuerzo y ampliación.

Este tipo de actividades han de realizarse en los momentos en que el propio desarrollo de la labor docente los haga necesarios y siempre teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo de alumnos y de la mayor o menor dificultad del tema que las necesite. Por ello no parece posible planificar las actividades a desarrollar hasta que no se conozca a los alumnos y se verifiquen sus capacidades. Sin embargo, como materiales previamente preparados contamos con los que proporcionan las editoriales con las que trabajamos.

En las materias de Geografía e Historia en la ESO se trabajarán materiales de distintas editoriales que comprenden un amplio abanico de posibilidades entre las que se encuentran:

- Sugerencias de distintos itinerarios para trabajar los temas en tres niveles de dificultad: básico, medio o alto, a fin de adaptarlos a los distintos grupos de alumnos.

- Trabajo intensivo con los contenidos de especial dificultad.

- Fichas con cuadros que recogen de forma sinóptica los distintos apartados del tema.

- Fichas mudas con diferentes grados de dificultad

- Lecturas y películas recomendadas.

- Sugerencias para las nuevas actividades de carácter más lúdico.

- Recursos externos como páginas web, libros científicos, libros de divulgación, novelas, documentales y películas. Fichas de refuerzo y ampliación, por temas. Actividades para el desarrollo de la educación multicultural.

13.5. Recuperación de pendientes de la Eso y de Historia del mundo contemporánea.

Los alumnos de la ESO con materias pendientes de cursos anteriores tendrán que realizar una serie de fichas de refuerzo a lo largo del curso y dos exámenes parciales (de carácter eliminatorio) de los contenidos de la materia pendiente (siguiendo las competencias, los objetivos y los contenidos establecidos para dicha materia) en el caso de no superar uno o ambos exámenes podrá realizar uno al final de curso. El alumnado deberá presentar los días de cada Actividad evaluable parcial su cuaderno de trabajo con las actividades realizadas de los temas correspondientes a cada parte. En caso de no presentar las actividades hechas, no podrá presentarse a los exámenes parciales y tendría que presentarse a la prueba ordinaria. Aquellos alumnos que tuvieran que examinarse del Actividad evaluable final también tendrán que presentar el cuaderno de actividades para poder realizarlo.

En todo caso, solo se le examinará de las partes de la prueba que no hayan superado a lo largo de los diversos exámenes realizados durante el curso académico.

La distribución del temario para la recuperación de cursos anteriores de la ESO es la siguiente:

Recuperación de 1º ESO.

1. **Actividad evaluable:**

Tema 1. La Tierra, un planeta singular.
Tema 2. El relieve terrestre.
Tema 3. La hidrosfera. El agua en la Tierra.
Tema 4. Atmósfera, climas y biosfera.
Tema 5. Los medios naturales de la Tierra.
Tema 6. Los medios naturales de España.

2. **Actividad evaluable:**

Tema 7. La vida en la Prehistoria.
Tema 8. Mesopotamia, tierra entre ríos.
Tema 9. Egipto. La vida a orillas del Nilo.
Tema 10. La vida en Grecia.

Recuperación de 2º ESO

1. **Actividad evaluable:**

Tema 1. Los imperios bizantino y carolingio.
Tema 2. El Islam y su expansión.
Tema 3. La sociedad feudal.
Tema 4. La península ibérica entre los siglos VIII y XI.
Tema 5. Ciudad, burguesía y catedrales.

2. **Actividad evaluable**:

Tema 6. La península ibérica entre los siglos XI y XV
Tema 7. La Edad Moderna. Los descubrimientos geográficos.
Tema 8. La hegemonía española en el siglo XVI.
Tema 9. El siglo XVII. Absolutismo y Barroco.

Recuperación de 3º ESO

1. **Actividad evaluable:**

Tema 05. Las actividades económicas y el trabajo.
Tema 06. Las actividades del sector primario.
Tema 07. Las actividades y los sectores industriales.
Tema 08. Las actividades terciarias y su transformación.

2. **Actividad evaluable:**

Tema 09. La economía española.
Tema 10. Los impactos medio ambientales.
Tema 11. La organización política de la sociedad.
Tema 12. Desigualdades económicas y sociales.

El alumnado deberá presentar los días de cada Actividad evaluable su **cuaderno de trabajo** con las actividades realizadas de los temas correspondientes a cada parte. En caso de no presentar las actividades hechas, no podrá presentarse a los exámenes parciales y tendría que presentarse al Actividad evaluable final. Aquellos alumnos que tuvieran que examinarse del Actividad evaluable final también tendrán que presentar el cuaderno de actividades para poder realizarlo.

En los casos en los que el alumno no haya superado cada una de las partes con una nota igual o superior a 5, en abril/mayo tendrá otra prueba para recuperar total o parcialmente las partes no superadas.

La nota final será la nota media de ambas partes, siempre que en cada una de ellas haya obtenido una nota de 5 o más.

El Departamento decide que para recuperar la asignatura de **1º de Bachillerato**, se convocará dos exámenes parciales (de carácter eliminatorio), de acuerdo con el siguiente temario:

1. **Actividad evaluable:**

Temas 1 al 9 (ambos incluidos).

Contenidos: La Europa del Antiguo Régimen. La primera revolución industrial. La crisis del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa. Las revoluciones burguesas y los movimientos nacionales. El movimiento obrero y las ideologías antiburguesas. La Segunda Revolución Industrial y la Era del Imperialismo. América durante el siglo XIX. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa y la URSS. (Todos los contenidos de los temas 1al 9).

2. **Actividad evaluable:**

Temas 10 al 17 (ambos incluidos).

Contenidos: La economía de Entreguerras y la Gran Depresión. La crisis de los años 30: Democracia y totalitarismo. La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización de Asia y África. América en los siglos XX y XXI. Europa: de la CEE a La UE. El Mundo Actual. (Todos los contenidos de los temas 10 al 17).

3. **Actividad evaluable:**

En los casos en los que el alumno no haya superado cada una de las partes con una nota igual o superior a 5, en mayo tendrá otra prueba para recuperar total o parcialmente las partes no superadas.

La nota final será la nota media de ambas partes.

14. Materiales y recursos didácticos.

La selección de materiales y recursos debe responder a criterios que tengan en cuenta el contexto educativo, las características del alumnado con el que se trabaja y, sobre todo, que estén al servicio de nuestras intenciones educativas. Así mismo, deben considerarse una serie de criterios: que sean propuestas abiertas con posibilidades distintas de concreción, que no sean discriminatorios, que permitan un uso comunitario de los mismos y que eviten el derroche innecesario y la degradación del medio. Tan importante como la selección de los materiales es el establecimiento de criterios para su uso. Para un buen uso y aprovechamiento de los materiales existentes en el centro se requiere de una organización que establezca procedimientos y responsabilidades en el control y difusión de los mismos.

Así mismo, debe cuidarse la organización de los recursos didácticos comunes del centro que permitan acceso ágil, información para su uso, fórmulas para compartirlos, control de mantenimiento… Los recursos y materiales didácticos que utilizaremos van desde el libro de texto hasta los modernos medios audiovisuales (pizarra digital, DVD, ordenador…) pasando por material escrito que ayuda a la programación en el aula y a la actualización de la didáctica. Los recursos didácticos son muy numerosos, en primer lugar, destacar los manuales que utilizan los alumnos, en los que se puede encontrar gran cantidad de información. Los manuales vienen acompañados de una referencia para acceder a su contenido y otros recursos en la web. el cual contiene diferentes actividades, mapas, gráficos, estadísticas etc.

El departamento dispone de una amplia bibliografía al alcance tanto del profesorado como del alumnado. También hay que destacar una herramienta fundamental en nuestros días como es Internet en el cual podemos encontrar todo lo que deseemos, al igual que nuestros alumnos que bajo el asesoramiento del profesorado pueden servirse de Internet como una herramienta fundamental para su aprendizaje. Los propios manuales de los alumnos muestran una amplia variedad de recursos disponibles en la red para la ampliación y refuerzo de los contenidos de las diferentes unidades.

El centro también dispone en diversas aulas de pizarras digitales y de cañones que pueden ser usados cuando la disponibilidad técnica y de tiempo lo permita. Así mismo, los alumnos tienen a su disposición ordenadores portátiles para trabajar con ellos en clase cuando se vea conveniente y siempre que los problemas de conexión no lo impidan.

Las formas de agrupamiento que se usen estarán en consonancia con los tipos de actividades, y las habrá tanto individuales como de pequeño y gran grupo.

La selección de materiales y recursos debe responder a criterios que tengan en cuenta el contexto educativo, las características del alumnado con el que se trabaja y, sobre todo, que estén al servicio de nuestras intenciones educativas. Así mismo, deben considerarse una serie de criterios: que sean propuestas abiertas con posibilidades distintas de concreción, que no sean discriminatorios, que permitan un uso comunitario de los mismos y que eviten el derroche innecesario y la degradación del medio. Tan importante como la selección de los materiales es el establecimiento de criterios para su uso. Para un buen uso y aprovechamiento de los materiales existentes en el centro se requiere de una organización que establezca procedimientos y responsabilidades en el control y difusión de los mismos. Así mismo, debe cuidarse la organización de los recursos didácticos comunes del centro que permitan acceso ágil, información para su uso, fórmulas para compartirlos, control de mantenimiento… Los recursos y materiales didácticos que utilizaremos van desde el libro de texto hasta los modernos medios

audiovisuales (pizarra digital, DVD, ordenador…) pasando por material escrito que ayuda a la programación en el aula y a la actualización de la didáctica.

El uso de materiales didácticos resulta imprescindible en un modelo constructivista y de aprendizaje significativo, entre otras razones porque: - Proporciona un soporte físico para la abstracción. - Potencia una actitud y actividad investigadora. - Crea situaciones activas, dinámicas y motivadoras. - Favorece la evaluación continua y permite la intervención orientadora del profesorado. La finalidad de los materiales didácticos es favorecer el aprendizaje. Por tanto, dependiendo de cuáles sean las finalidades educativas del asunto que estemos estudiando, del nivel de conceptualización del alumnado con respecto al mismo, del tiempo del que dispongamos, etc., decidiremos la elección y planificación en la utilización de los recursos didácticos.

Entre la amplia gama de materiales siempre serán más aconsejables aquellos que tengan utilidad para mayor diversidad de conceptos, que permitan mayor multiplicidad de configuraciones, que sean más sencillos y que resulten más económicos. El uso regular de algunos podrá requerir un espacio propio, que haga posible el acceso inmediato a los diversos materiales que sean necesarios (aula de informática, biblioteca del centro, aula al aire libre, etc.).

Para organizar la diversidad de materiales y recursos didácticos, proponemos la siguiente clasificación:

Medios audiovisuales. El sistema educativo no puede mantenerse al margen del progreso tecnológico que se produce en el mundo actual. Se impone una tecnología educativa en consonancia con el mundo en el que vivimos. Entre ellos, citaremos la pizarra digital, el retroproyector, el proyector de diapositivas, el vídeo, DVD, equipo de música y televisión.

Medios informáticos. La introducción del ordenador en la escuela es un hecho generalizado, de modo que constituye un nuevo lenguaje y un medio cultural muy útil tanto para alumnado como para profesorado. Paralelamente, las editoriales de libros de texto van introduciendo progresivamente un mayor número de material informático interactivo para que el alumnado trabaje con el ordenador, así como direcciones útiles de Internet.

Materiales impresos. Dentro de este apartado pueden incluirse gran diversidad de recursos didácticos que salen de la imprenta: libros de texto, diccionarios, libros de consulta, biblioteca del Centro, biblioteca del Departamento, mapas, monografías, prensa, cuadernillos con actividades de refuerzo y ampliación.

Con respecto a la biblioteca del Centro no podemos olvidar que en el Acuerdo de 23 de enero de 2.007 se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía, en el que se recomienda, teniendo en cuenta que las bibliotecas escolares son recursos imprescindibles para la formación del alumnado, el uso de la biblioteca como aula, más aún a tenor de las nuevas instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura en educación secundaria obligatoria.

Dos son los objetivos básicos que se pretenden conseguir. Primero, que el alumnado aprenda a consultar de la forma más eficaz las distintas fuentes informativas y seleccionar de forma crítica la información y construir, a partir de ésta, y de forma autónoma, un nuevo conocimiento.

El segundo objetivo es el desarrollo de la competencia lecto-escritora. Consideraremos al libro de texto como un material curricular fundamental, un instrumento de apoyo en la tarea docente, un elemento mediador entre el profesorado, el alumno y el entorno sociocultural, y su uso debe realizarse de manera discriminada y crítica.

El uso de la prensa nos puede servir para que el alumnado no sólo aprenda a relacionar lo que estudia con la realidad en la que vive sino también para comprenderla mejor. Asimismo, el profesorado podrá incluir en el apartado lecturas voluntarias, de entre las siguientes o similar línea temática:

Por último, los mismos exámenes de las pruebas de Selectividad que las universidades andaluzas han publicado pueden servir a los alumnos como punto de apoyo a la hora de estudiar la asignatura.

- Libros de texto de referencia:

Curso	Editorial	ISBN
1º ESO	Anaya	978-84-698-7027-3
2º ESO	“ “	978-84-698-8089-0
3º ESO	“ “	978-84-698-7035-8
4º ESO	“ “	978-84-698-8099-9
1º Bachillerato – Historia Contemporánea	Vicens Vives	978-84-682-8588-7
2º Bachillerato – Historia de España	“ “	978-84-682-3579-0
2º Bachillerato - Geografía	Anaya	978-84-698-8488-1
2º Bachillerato – Historia del Arte	Vicens Vives	978-84-682-4404-4

15. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades aquí propuestas se tomarán con carácter orientativo, ya que pueden sufrir modificaciones dependiendo de los intereses del alumnado y profesorado.

PRIMER TRIMESTRE

- Visita yacimiento "Los Millares" 2º Bachillerato y 1 ESO.
- Colaboración en el Día de la Violencia de Género. Todos los niveles.
- Colaboración en el Día de la Constitución Española: Todos los niveles.
- Visita a la Alhambra de Granada y las facultades de Ciencias y Bellas Artes, 1º Bachillerato Patrimonio y 2º de Bachillerato. 26 de Noviembre 2021.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Colaboración en la conmemoración del Día de la Paz. Todos los niveles.
- Colaboración en la Conmemoración del Día de Andalucía. Todos los niveles.
- Colaboración en el Día de la Mujer Trabajadora. Todos los niveles.
- Visita a las instalaciones del Puerto de Almería. 3º ESO Bilingüe y 2º de Bachillerato, Geografía de España. (mediados Febrero o Marzo)
- Visita Centro de Interpretación Histórica y Museo Arqueológico. 1º Bachillerato (Patrimonio): Febrero.

TERCER TRIMESTRE

- Visita a la Alcazaba y la Medina de Almería. 2º ESO Bilingüe. Finales de Abril.
- Visita a los refugios de la guerra Civil y paseo histórico por Almería. 1º y 2º Bachillerato. Abril.
- Visita museo arqueológico de Almería. 1º ESO Bilingüe. Finales Junio.

También deben incluirse en esta programación las visitas a exposiciones y actos culturales que surjan a lo largo a lo largo del presente curso y que se consideren de interés para el alumnado, tanto a iniciativa del departamento de Geografía e Historia como colaboración con otros departamentos.

Cuando hablamos de 2º de Bachillerato se incluyen también a los alumnos del nocturno

Anexo I. Relación Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos.

1º de ESO.

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. ccL2, ccL3, STEM4, cD1,cD2, cc1.	1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	GEH.1.A.1. GEH.1.A.5.	En todas
	1.2. contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	GEH.1.A.5. GEH.1.B.2.	1, 2, 3, 4, 5.
2. Indagar, argumentar elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. ccL1, ccL2, cD2, cc1, cc3, cE3, ccEc3.y STEM3, STEM4, STEM5,	2.1. Identificar, valorar mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	GEH.1.A.3 GEH.1.A.7. GEH.1.c.5. GEH.1.c.6..	En todas
	2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo através de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	GEH.1.c.4. GEH.1.B.1. GEH.1.B.2.	En todas
	2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.	GEH.1.A.6.	En todas
	2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.	GEH.1.c.4. GEH.1.c.e.	En todas

3. conocer losprincipales desafíos a los que se han enfrentadodistintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de loscambios producidos ylos problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante eldesarrollo de proyectos de investigación y el usode fuentes fiables, para realizar propuestas quecontribuyan al desarrollo sostenible. CPSAA3, cc3, cc4, cE1, ccEc1.	3.1.conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajopor proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	GEH.1.A.6.	En todas
	3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambiosproducidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.1.A.6. GEH.1.A.7. GEH.1.B.1.	En todas
	3.3. Representarinformación básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficassencillas y visuales, tantoen soporte físico comodigital.	GEH.1.A.1.	En todas
	3.4. Utilizar una secuenciacronológica sencilla conobjeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad yduración), utilizandotérminos y conceptos apropiados básicos.	GEH.1.A.1. GEH.1.A.6. GEH.1.B.3.	1,2,3,4 y 5
	3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambiohistórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.	GEH.1.B.1. GEH.1.B.2. GEH.1.c.10	1,2,3,4 y 5

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformacionesy valorando el grado de equilibrio existente enlos distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora yuso sostenible. CPSAA2, cc1, cc2, cc3,cc4, cE1.	4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.	GEH.1.A.2. GEH.1.A.4. GEH.1.B.10.	En todas
	4.2. conocer el grado desostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relacióncon la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	GEH.1.A.1. GEH.1.A.4. GEH.1.B.6. GEH.1.B.7.	En todas
	4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acercade la necesidad de accionesde defensa, protección,conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	GEH.1.A.4 GEH.1.c.4. GEH.1.c.7.	5, 6, 7 y 8
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos,explicando la construcción de los sistemas democráticos ylos principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadanay la cohesión social. ccL5, cc1, cc2, ccEc	5.1. Idntificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y lavida en común a lo largo dela historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones quese han ido sucediendo, señalando los principalesmodelos de organizaciónsocial, política, económica yreligiosa que se han ido gestando. 5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores ala época contemporánea, en las que se logró establecer sistemaspolíticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuosy de la colectividad, considerándolas comoantecedentes de las posteriores conquistasdemocráticas y referentes históricos de las libertadesactuales. 5.3 Mostrar actitudespacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendoqué significa tener capacidad crítica e identificando yrespondiendo de maneraasertiva ante las situacionesde injusticia y desigualdad.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.e. GEH.1.B.11. GEH.1.C.6. GEH.1.c.1. GEH.1.c.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.15 GEH.1.c.2. GEH.1.c.3. GEH.1.c.e.	En todas

6. comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado larealidad multicultural enla que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes ennuestro país, y valorandola aportación de los movimientos en defensade la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. CCL5, CPSAA3, cc1, cc2,cc3, ccEc1.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lolargo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la culturauniversal. 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. 6.3. Mostrar actitudes nodiscriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor dela inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales,la colaboración y la cohesión social. 6.4. Investigar acerca de laigualdad real de hombres ymujeres actuando en contrade cualquier actitud ycomportamiento discriminatorio por razónde género.	GEH.1.A.1. GEH.1.B.3. GEH.1.B.5. GEH.1.B.8. GEH.1.B.11. GEH.1.B.13. GEH.1.c.8. GEH.1.B.5. GEH.1.B.e. GEH.1.B.12. GEH.1.c.2. GEH.1.A.5. GEH.1.c.3	En todas

7.Identificar los fundamentos quesostienen las diversasidentidades propias y lasajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridadterritorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, cc1 cc2, cc3, ccEc1.	7.1. Identificar las culturas ycivilizaciones que se han desarrollado a lo largo de lahistoria antigua y relacionarlas con lasdiversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionandode forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal,española y andaluza.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.13. GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.c.8.	1,2,3,4 y 5
	7.2. Identificar el origenhistórico de distintas identidades colectivas quese han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso quese ha hecho de las mismas ymostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendola solidaridad y la cohesiónsocial.	GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.c.2.	1, 2, 3, 4 y 5
	7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado ellegado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	GEH.1.B.15.	1, 2, 3, 4, y 5

	7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidadcolectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolocomo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	GEH.1.c.8. GEH.1.B.15.	En todas

8. Tomar conciencia delpapel de los ciclos demográficos, el ciclovital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con lasociedad y el entorno. STEM5, cD4, cPSAA2, cPSAA5, cc1, cc2, cc3.	8.1. Identificar de unamanera generallos comportamientos demográficos de lapoblación y los cambiosque esta ha experimentadoa lo largo de la historia.	GEH.1.B.e	En todas
	8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a unnivel básico cómo hancambiado sus características, necesidadesy obligaciones en distintosmomentos históricos, asícomo las raíces de ladistribución por motivos degénero del trabajodoméstico, asumiendo lasresponsabilidades ycompromisos propios de laedad en el ámbito familiar,en el entorno escolar y en lacomunidad y valorando lariqueza que aportan lasrelaciones intergeneracionales..	GEH.1.c.3. GEH.1.c.10.	1, 2, 3, 4 y 5
	8.3. Identificar los cambiosen los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	GEH.1.c.7. GEH.1.c.10.	En todas
9. conocer y valorar la importancia de la seguridad integral	9.1. Identificar e interpretarde forma guiada la conexión de España y	GEH.1.B.14. GEH.1.c.8.	En todas

2º de ESO.

Geografía e Historia 2º ESO			
Competencias Específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**	**Unidades**
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizarinforr sobre temas relevantes del presente y del pa usando críticamente fuentes históricas y geogr para adquirir conocimientos, elaborary expresar contenidos er formatos. ccL2, ccL3, STEM4, cD1,cD2, cc1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma deesquemas,tablasinformativas y formatos mediante el desarrollo de estrategia búsqueda, selección ytratamiento de informaciónrel a procesos y acontecimientos relevantesdel presente pasado.	GEH.2.A.1. GEH.2.A.2.	Todas las unidades
	1.2. contrastar y argumentar sobre tema acontecimientos de la prehistoria, la Edad Antigua,la Media y la Edad Moderna, localizando y analizan forma crítica fuentes primarias y secundarias pruebashistóricas.	GEH.2.B.1. GEH.2.B.2.	U 1-8
2. Indagar, argumentar elaborar productos ropios sobre problemasgeográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con lasdiferencias, que contribuya a la construcción de la propiaidentidad y a enriquecer el acervo común. ccL1, ccL2, cD2, cc1,cc3, cE3, ccEc3.y	2.2. Argumentar de formacrítica sobre problemas deactualidad a través deconocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.c.4.	Todas las unidades
	2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografíala historia y otrasdisciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	GEH.2.A.3. GEH.2.c.e.	Todas las unidades
	2.4. Elaborar juicios argumentados, respetandolas opiniones de los demásy enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y sus conflictos, y desde unaperspectiva sistémica y global, a través de la elaboración de juicios propios, críticos yargumentados, y el respeto a las opiniones de los demás.	GEH.2.A.e. GEH.2.c.2.	Todas las unidades

3.conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causasy consecuencias de loscambios producidos ylos problemas a los que se enfrentan en laactualidad, mediante eldesarrollo de proyectosde investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, cc3, cc4, cE1, ccEc1.	3.1. Adquirir y construirconocimiento relevante del mundo actual y de lahistoria, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante laelaboración de productosque reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	GEH.2.A.3. GEH.2.B.1.	Todas las unidades
	3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que seha enfrentado lahumanidad a lo largo de la historia, los cambiosproducidos, sus causas y consecuencias, así como losque, en la actualidad,debemos plantear y resolveren torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.2.A.e.	Todas las unidades
	3.3.Representar adecuadamente información geográfica ehistórica a través de diversas formas derepresentación gráfica,cartográfica y visual.	GEH.2.A.1.	Todas las unidades
	3.4. Utilizar una secuenciacronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	GEH.2.A.3. GEH.2.B.3.	Todas las unidades
	3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo encuenta las continuidades y permanencias en diferentesperiodos y lugares.	GEH.2.B.2.	U 1-8
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente enlos distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora yuso sostenible. CPSAA2, cc1, cc2, cc3,cc4, cE1.	4.1. Interpretar el entornodesde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando susprincipales elementos y lasinterrelaciones existentes. 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	GEH.2.A.5. GEH.2.B.10. GEH.2.A.4. GEH.2.A.6. GEH.2.B.4.	U 11-12 U 9-12
	4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección,conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas quereflejen compromisos y conductas en favor de lasostenibilidad y del reparto justo y solidario de losrecursos.	GEH.2.A.5. GEH.2.A.7. GEH.2.C.4. GEH.2.C.8.	U 11-12

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando laconstrucción de los sistemas democráticos ylos principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes yderechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadanay la cohesión social. ccL5, cc1, cc2, ccEc1	analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida encomún a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han idosucediendo, señalando losprincipales modelos de organización social, política,económica y religiosa que se han ido gestando. 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables,y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemaspolíticos que favorecieron elejercicio de derechos y libertades de los individuosy de la colectividad, considerándolas comoantecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertadesactuales. 5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	GEH.2.B.6. GEH.2.B.7 GEH.2.B.8. GEH.2.B.e. GEH.2.B.11 GEH.2.B.7. GEH.2.C.12 GEH2.c.1. GEH.2.c.2. GEH.2.c.6. GEH.2.c.11	Todas las unidades

6. comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado larealidad multicultural enla que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorandola aportación de los movimientos en defensade la igualdad y la inclusión, para reducirestereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación yviolencia, y reconocer lariqueza de la diversidad. ccL5, cpSAA3, cc1, cc2,cc3, ccEc1.	6.1. Situar el nacimiento ydesarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas enel espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos,culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lolargo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la culturauniversal. 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocaspasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de lainclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud comportamiento discriminatorio o basado enestereotipos.. 6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres ymujeres actuando en contrade cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razónde género	GEH.2.B.3. GEH.2.B.8. GEH.2.B.12. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16. GEH.2.B.6. GEH.2.B.14. GEH.2.c.1. GEH.2.c.2. GEH.2.A.8. GEH.2.C.3.	Todas las unidades

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversasidentidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimoniomaterial e inmaterial quecompartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesosque contribuyan a la cohesión y solidaridadterritorial en orden a losvalores del europeísmo yde la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, cc1 cc2, cc3, ccEc1.	7.2. Identificar el origenhistórico de distintas identidades colectivas quese han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de lasmismas y mostrando una actitud de respeto ytolerancia hacia losdiferentes sentidos depertenencia, promoviendola solidaridad y la cohesiónsocial.	GEH.2.B.13.	U 1-8
	7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional,artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	GEH.2.B.16. GEH.2.c.12.	U 1-8
	7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y culturalcomo fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional,europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo ycultural y un recurso para eldesarrollo de los pueblos.	GEH.2.B.10. GEH.2.B.15. GEH.2.C.7.	U 1-8

3º de ESO.

Geografía e Historia 3º ESO			
Competencias Específicas	**Criteriosdeevaluación**	**Saberes básicos**	**Unidades**
1. Buscar, seleccionar, tratar yorganizarinformaciónsobretemas relevantes del presente ydel pasado, usando críticamentefuentes históricas y geográficas,paraadquirirconocimientos,elaborarye xpresarcontenidosenvariosformatos. ccL2,ccL3,STEM4,cD1,cD2,cc1.	1.1. Elaborar contenidospropiosendistintosformatos,mediante aplicaciones yestrategiasderecogidayrepresentaciónde datossencillas,aprendiendoausar y contrastarcríticamente fuentesfiables,tantoanalógicascomo digitales, delpresente ydelahistoriacontemporánea,identificando ladesinformaciónylamanipulación.	GEH.3.A.2. GEH.3.A.3.	TUD
	1.2 Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos einformacionesadquiridos,elaborand osíntesis explicativas sencillas,medianteinformes,estudiosodosieres informativos, quereflejenundominiodeloscontenidostratados.	GEH.3.A.3.	TUD
	1.3.Transferir demanera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	GEH.3.A.3.	TUD

2. Indagar, argumentar y elaborarproductospropiossobreproblemasgeográficos,históricosysocialesqueresultenrelevantesenlaactualidad,desdelolocalaloglobal,paradesarrollar unpensamiento crítico, respetuosoconlasdiferencias,quecontribuyaalaconstrucciódelapropia identidad y a enriquecerelacervocomún. ccL1,ccL2,cD2,cc1,cc3,cE3,ccEc3.	2.1. Generar productosoriginalesycreativossencillosmediantel aorganización deconocimientospreviosutilizando herramientasde investigaciónsencillas que permitanexplicarproblemaspresentesypasadosd ela humanidad a distintasescalastemporalesyespaciales,partiendo delentornomáscercano,utilizandoconceptos, situaciones ydatosrelevantes.	GEH.3.A.3. GEH.3.A.4. GEH.3.B.1.	TUD
	2.2.construirlapropiaidentidadyenriquecerelacervocomúnenelcontextodelmundoactual,desusretosyconflictos,desdeunaperspectivasistémicayglobal,iniciándoseenlaproducciónyexpresióndiscursivayabiertaaldiálogodejuiciosyplanteamientospersonales,críticosyargumentados.	GEH.3.B.3.	8

3.Conocer los principales desafiosalosquesehanenfrentadodistintassociedadesalo largo del tiempo, identificandolascausasyconsecuenciasdeloscambios producidosylosproblemasalosqueseenfrentanenlaactualidad,medianteeldesarrollodeproyectosdeinvestigación y el uso de fuentesfiables, para realizar propuestasquecontribuyanaldesarrollosostenible. STEM3,STEM4,STEM5,CPSAA3, cc3,cc4,cE1,ccEc1.	3.1 Conocer los ObjetivosdeDesarrolloSostenible,planteandopropuestas quecontribuyanasulogro,aplicandométodosyproyectos deinvestigación,incidiendoenelusodemapas y otrasrepresentacionesgráficas,asícomo demediosaccesiblesdeinterpretación deimágenes.	GEH.3.A.1. GEH.3.A.3.	7
	3.2.Identificar,desdeunenfoque ecosocial,problemasydesafíospasados ,actualesofuturos de lassociedadescontemporáneasseñalando sus relaciones de interdependencia yecodependencia.	GEH.3.A.5. GEH.3.c.3.	7
	3.3.Utilizarsecuenciascronológicascomplejasenlasqueidentificar,compararyrelacionarhechosyprocesos endiferentesperíodosylugares históricos(simultaneidad,duración,causalidad),utilizandotérminosyconceptos del ámbito delaHistoriaydelaGeografía.	GEH.3.B.2.	1 Y 8
	3.4.AnalizarprocesosdecambiohistóricoycomparacasosdelámbitodelaHistoriaylaGeografíaatravésdelusodefuentesde informacióndiversas,teniendo en cuenta lastransformacionesdecortaylargaduración(coyunturayestructura),lascontinuidadesypermanencias endiferentesperíodosylugares.	GEH.3.A.2. GEH.3.B.1.	1 Y 8

4.Identificaryanalizarloselementosdelpaisajeysuarticulaciónensistemascomplejosnaturales,ruralesyurbanos, así como su evoluciónen el tiempo, interpretando lascausas de las transformaciones yvalorando el grado de equilibrioexistenteenlosdistintosecosistemas, para promover suconservación,mejorayusosostenible. CPSAA2,cc1,cc2,cc3,cc4,cE1.	4.1.Identificarloselementos del entorno yconocer su funcionamientocomounsistemacomplejopormediodelanálisismulticausaldesusrelacionesnaturalesy humanas, presentes ypasadas, investigandosobreelgradodeconservaciónydeequilibriodinámico.	GEH.3.A.4. GEH.3.c.1.	TUD
	4.2. Identificarcomportamientos y acciones quecontribuyan a laconservaciónymejoradelentornonatural,ruralyurbano,atravésdelrespetoatodoslosseresvivos,mostrandocomportamientosorientadosallogrodeundesarrollosostenibledechosentornos,ycomprendiendo elacceso universal, justo yequitativo a los recursosque nos ofrece elplaneta.	GEH.3.A.2 GEH.3.B.4. GEH.3.B.5. GEH.3.c.3. GEH.3.c.4.	2 Y 7

5.Analizardeformacríticaplanteamientoshistóricosysexplicandolaconstrucciónde lossistemas emocráticosylosprincipiosconstitucionales que vidaencomunidad,asícomoasumiendolosdeberesyoopiosdenuestromarcodeconvivencia,parapromoverciónciudadanaylacohesiónsocial. CCL5,cc1,cc2,ccEc1.	5.1.conocer,valoraryejercitarresponsabilidades,derechosydeberesy darejemplosenfavordesudesarrolloyafirmación a través delconocimiento denuestroordenamientojurídico y constitucional,la comprensión y puestaenvalordenuestramemoria democrática yde la contribución de loshombres y mujeres a lamisma, y la defensa denuestros valoresconstitucionales.	GEH.3.B.8. GEH.3.c.6. GEH.3.c.e.	8
	5.2. Reconocermovimientosycausasque generen unaconciencia solidaria,promuevanlacohesiónsocial,ytrabajenparalaeliminación de ladesigualdad,especialmente lamotivadaporcuestióndegénero,yelplenodesarrollo de laciudadanía,medianteeltrabajoenequipo,lamediaciónyresoluciónpacíficadeconflictos.	GEH.3.A.7. GEH.3.B.6. GEH.3.c.6. GEH.3.c.e. GEH.3.c.10.	TUD

6.comprenderlosprocesosgeográficos,históricosy culturales que han conformadola realidad multicultural en laquevivimos,conociendoydifundiendo la historia y culturade las minorías étnicas presentesen nuestro país, y valorando laaportacióndelosmovimientos en defensa de la igualdad y lainclusión,parareducirestereotipos,evitarcualquiertipodediscriminaciónyviolencia, y reconocer la riquezadeladiversidad. CCL5, CPSAA3, cc1, cc2, cc3,ccEc1.	6.1.Investigaracercadeactitudesdiscriminatorias yreconocerlariquezadeladiversidad,apartirdel análisis de larelación entre losaspectos geográficos,históricos,ecosocialesy culturales que hanconformadolasociedadglobalizada ymulticulturalactual,yelconocimiento de laaportación de losmovimientos en defensadelosderechosdelasminoríasyenfavordelainclusiónylaigualdadreal,especialmentedelasmujeresydeotroscolectivosdiscriminados.	GEH.3.A.2. GEH.3.A.7. GEH.3.A.8. GEH.3.A.e. GEH.3.B.4. G.3.B.5.	TUD
	6.2.contribuiralbienestarindividualycolectivoatravésdeldiseño y exposición deiniciativas orientadas apromover uncompromiso activo conlos valores comunes, lamejora delentorno y el servicio al a comunidad.	GEH.3.c.5. GEH.3.c.7.	TUD
7.Identificarlosfundamentosquesostienenlasdiversasidentidades propias y las ajenas, através del conocimiento y puesta en valor del patrimoniomaterialeinmaterialquecompartimos para conservarlo yrespetarlossentimientosdepertenencia,asícomoparafavorecerprocesosquecontribuyanalacohesiónysolidaridad territorial en orden alos valores del europeísmo y dela Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3,CPSAA1,cc1cc2,cc3,ccEc1.	7.1. Reconocer los rasgos que van Conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación yel análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	GEH.3.A.e. GEH.3.B.1.	8

	7.2. conocer y contribuira conservar el patrimoniomaterialeinmaterial común, respetar los sentimientos depertenencia adoptandocompromisosensuentornomáscercanoconpracohesión y solidaridadterritorialdelacomunidad europeísmoydelaDeclaraciónUniversaldelosDerechosHu	GEH.3.c.1. GEH.3.c.2. GEH.3.c.8. GEH.3.c.13.	7 Y 8
8. Tomar conciencia del papel delos ciclos demográficos, el ciclovital, lasformasdevida y lasrelaciones intergeneracionales yde dependencia en la sociedadactual y su evolución a lo largodeltiempo,analizándolasdeformacrítica,parapromoveralternativas saludables,sostenibles,enriquecedorasyrespetuosasconladignidadhumana y el compromiso con lasociedadyelentorno. STEM5,cD4,CPSAA2,CPSAA5, cc1,cc2,cc3.	8.1.Adoptarunpapelactivoycomprometidoconelentorno,deacuerdoaaptitudes,aspiraciones, intereses yvaloresropios,apartirdelainiciaciónguiadaenelanáliscríticodelarealidadeconómica,deladistribuciónygestióndeltrabajo,ylaadopciónde hábitosresponsables,saludables,sosteniblesyrespetuososconladignidadhumanayladeotrosseresvivos,asícomodelareflexiónéticaantelosusosdelatecnologíaylagestiónde ltiempolibre.	GEH.3.A.7. GEH.3.B.5. GEH.3.c.5. GEH.3.c.10. GEH.3.c.12.	TUD
	8.2.Identificarlasiniciativasdelasociedad civil, reflejadas en a sociaciones y entidades sociales,adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario,especialmenteenelámbitodelasrelacionesintergeneracionales.	GEH.3.c.6. GEH.3.c.7. GEH.3.c.11.GEH.3.c.12	8

9. conocer y valorar laimportanciadelaseguridadintegral ciudadana en la culturadelaconvivenciainternacional,de nuestro país y de Andalucía,destacandolacontribucióndelEstado,susinstitucionesyotrasentidadessociales,alapaz,alacooperacióninternacionalyaldesarrollo sostenible, parapromoverlaconsecucióndeunmundomásseguro, solidario,sostenibleyjusto. ccL2,cc1,cc2,cc3,cc4,cE1,ccEc1.	9.1. Interpretar yexplicar de formaargumentada laconexióndeEspañaconlosgrandesprocesoshistóricosdelaépocacontemporánea,valorandoloquehansupuesto para suevoluciónyseñalandolasaportacionesdesushabitantesalolargodelahistoria,asícomolasaportacionesdelEstadoysusinstitucionesalacultura europea ymundial.	GEH.3.B.6. GEH.3.B.7. GEH.3.B.8. GEH.3.c.14.	6 Y 8
	e.2.contribuirdesdesuentornomáscercanoalaconsecucióndeunmundomásseguro,justo, solidario ysostenible,atravésdelanálisisguiadoyelreconocimientodeloscompromisosinternacionales denuestro país y deAndalucía,enfavordelapaz,lasegurridad,lacooperación, la sostenibilidad,losvalores democráticos ylosObjetivosdeDesarrolloSostenible.	GEH.3.A.6. GEH.3.c.8. GEH.3.c.e. GEH.3.c.14.	1,7 Y 8

4º de ESO.

Geografía e Historia 4º			
Competencias específicas	**Criterios deevaluación**	**Saberes básicos**	**Unidades**
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos,elaborar y expresar contenidosen varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, cD1, cD2,cc1.	1.1. Elaborar contenidos propios endistintos formatos,mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas comodigitales, del presente yde lahistoriacontemporánea, identificando ladesinformación y lamanipulación.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2.	Todas
	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, medianteinformes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de loscontenidos tratados.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3.	Todas
	1.3.Transferirde manera sencilla la información y elconocimiento por mediode narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales,medios audiovisuales y otros productos.	GEH.4.B.4. GEH.4.B.15	Todas

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobreproblemas geográficos, históricosy sociales que resulten relevantesen la actualidad, desde lo local alo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecerel acervo común. CCL1, CCL2, cD2, cc1, cc3, cE3,ccEc3.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previosa través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	GEH.4.B.3.	Todas
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentospersonales y críticos deforma abierta y respetuosa, haciendopatente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	GEH.4.B.2. GEH.4.B.4.	Todas

3.Conocer los principales desafios a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de loscambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos deinvestigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, cc3, cc4, cE1, ccEc1.	3.1. Conocer lo Objetivos de DesarrolloSostenible, realizando propuestas quecontribuyan a su logro,aplicando métodos y proyectos deinvestigación, incidiendo en el uso demapas y otrasrepresentaciones gráficas, así como demedios accesibles deinterpretación deimágenes.	GEH.4.A.1 GEH.4.A.2. GEH.4.B.7. GEH.4.C.3.	11,12
	3.2. Entender y afrontar,desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíospasados,actuales o futuros del as sociedadescontemporáneas teniendo en cuenta susrelaciones de Interdependencia y ecodependencia	GEH.4.B.8. GEH.4.c.3. GEH.4.c.4.	8,11,12
	3.3. Utilizar secuenciascronológicas complejasen las que identificar, comparar y relacionarhechos y procesos endiferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos yconceptos del ámbitode la Historia y de la Geografía.	GEH.4.B.3.	1,2,5,6,8, 10,11
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico ycomparar casos delámbito de la Historia y la Geografía a través deluso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	GEH.4.B.2.	1,2,3,5,6,7 ,8,9,10

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones yvalorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, cc1, cc2, cc3, cc4, cE1.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservacióny de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a travésdel respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y. equitativo a losrecursos que nos ofreceel planeta.	GEH.4.B.10. GEH.4.B.13. GEH.4.c.4.	3,5,8

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas emocráticos y los principios constitucionales que rigen la vidaen comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participaciónciudadana y la cohesión social. ccL5, cc1, cc2, ccEc1.	5.1. conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación,a través del conocimiento de nuestro ordenamientojurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	GEH.4.B.5. GEH.4.B.6.	1,2,4,7,12
	5.2. Reconocermovimientos y causasque generen una conciencia solidaria,promuevan la cohesiónsocial, y trabajen parala eliminación de ladesigualdad, especialmente lamotivada por cuestiónde género, y para elpleno desarrollo de laciudadanía, mediantela movilización deconocimientos y Estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación yresolución pacífica de conflictos.	GEH.4.B.14 GEH.4.c.6.	1,2,3,5,6,8,10, 11,12

6. comprender los procesos geográficos, históricos yculturales que han conformadola realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y culturade las minorías étnicas presentesen nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. ccL5, cpSAA3, cc1, cc2, cc3, ccEc1.	6.1. Rechazar actitudesdiscriminatorias yreconocer la riqueza dela diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos,históricos, ecosociales yculturales que han conformado lasociedad globalizada ymulticultural actual, ydel conocimiento de laaportación de losmovimientos endefensa de los derechosde las minorías y enfavor de la inclusión y laigualdad real,especialmente de lasmujeres y de otroscolectivos discriminados.	GEH.4.B.e.	1,2,3,5,8,10, 11
	6.2. contribuir albienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo conlos valores comunes, lamejora del entorno y elservicio a la comunidad.	GEH.4.c.5. GEH.4.c.7.	1,5,6,8,10, 11,12

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas,a través del conocimiento ypuesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión ysolidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, cc1 cc2, cc3,ccEc1.	7.1. Reconocer losrasgos que van Conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza delas identidadesmúltiples en relacióncon distintas escalas espaciales, a través dela investigación y elanálisis de susfundamentos geográficos, históricos,artísticos, ideológicos ylingüísticos, y el reconocimiento de susexpresiones culturales.	GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.c.2.	2,5,6,8,10, 11,12
	7.2.conocer ycontribuir a conservar el patrimonio material einmateria común, Respetando los sentimientos de Pertenencia y adoptando compromisos con principios y accionesorientadas la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidadpolítica, los valores del europeísmo y de la Declaración Universalde los Derechos Humanos	GEH.4.B.13. GEH.4.B.16. GEH.4.c.8. GEH.4.c.2.	1,2,6,8,12

8. Tomar conciencia del papel delos ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, cD4, CPSAA2, CPSAA5, cc1, cc2, cc3.	8.1. Adoptar un papelactivo y comprometidocon el entorno, de acuerdo con aptitudes,aspiraciones, interesesy valores propios, apartir del análisis críticode la realidad económica, de ladistribución y gestióndel trabajo, y laadopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con ladignidad humana y lade otros seres vivos, asícomo de la reflexiónética ante los usos de la tecnología y la gestióndel tiempo libre.	GEH.4.B.7. GEH.4.c.5. GEH.4.c.10.	1,3,5,8,11, 12
	8.2. Reconocer las iniciativas de la Sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes departicipación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	GEH.4.c.6. GEH.4.c.11. GEH.4.c.12.	5,6,,8,10, 11,12

9. conocer y valorar la importancia de la seguridadintegral ciudadana en la culturade la convivencia internacional,de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución delEstado, sus instituciones y otrasentidades sociales, a la paz, a lacooperación internacional y al desarrollo sostenible, parapromover la consecución de unmundo más seguro, solidario,sostenible y justo. ccL2, cc1, cc2, cc3, cc4, cE1,ccEc1.	9.1. Interpretar yexplicar de formaargumentada laconexión de España conlos grandes procesoshistóricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para suevolución y señalandolas aportaciones de sus habitantes a lo largo dela historia, así como lasaportaciones del Estadoy sus instituciones a lacultura europea ymundial.	GEH.4.B.10. GEH.4.B.17. GEH.4.B.18. GEH.4.B.1e.	4,7,9,12
	9.2. contribuir a laconsecución de unmundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través delanálisis de losprincipales conflictosdel presente y el reconocimiento de lasinstituciones del Estado, y de las asociaciones civiles quegarantizan la seguridadintegral y la convivenciasocial, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y deAndalucía en favor de lapaz, la seguridad, lacooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos ylos Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.4.c.3. GEH.4.c.4. GEH.4.c.e.	10,11,12

Historia contemporánea. 1º Bachillerato

Historia del Mundo Contemporáneo			
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**	**Unidades**
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales. CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.	HMCO.1.A.1. HMCO.1.A.2.	Todas las unidades
	1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.	HMCO.1.A.3. HMCO.1.A.8.	Unidad 2 Unidad 4
	1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.	HMCO.1.A.e. HMCO.1.A.17. HMCO.1.B.11.	Unidad 1 Unidad 12
2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal. CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.	HMCO.1.A.12. HMCO.1.A.14. HMCO.1.A.15.	Unidad 6 Unidad 7 Unidad 10 Unidad 11 Unidad 13
	2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.	HMCO.1.A.16. HMCO.1.B.3. HMCO.1.C.1.	Unidad 5 Unidad 6 Unidad 7 Unidad 9 Unidad 10 Unidad 11 Unidad 12 Unidad 13
	2.3. Identificarlos mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.	HMCO.1.A.4. HMCO.1.A.11.	Unidad 5 Unidad 6 Unidad 7 Unidad 9 Unidad 10 Unidad 11 Unidad 12 Unidad 13
3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la	HMCO.1.A.e. HMCO.1.A.11.	Unidad 1 Unidad 3 Unidad 4 Unidad 8

colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas. CCL3, STEM1, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.	HMCO.1.A.10. HMCO.1.C.7. HMCO.1.A.1e. HMCO.1.B.8. HMCO.1.C.5.	Unidad 4 Unidad 9 Unidad 12 Unidad 13 Unidad 12 Unidad 13

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido. CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	HMCO.1.B.7. HMCO.1.C.8.	Unidad 5 Unidad 9 Unidad 12 Unidad 13
	4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.	HMCO.1.A.4. HMCO.1.A.5.	Unidad 5 Unidad 9 Unidad 12 Unidad 13
	4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios, analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.	HMCO.1.B.12. HMCO.1.C.1. HMCO.1.C.2.	Unidad 5 Unidad 9 Unidad 12 Unidad 13
5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.	HMCO.1.A.1. HMCO.1.A.5. HMCO.1.A.6.	Unidad 1 Unidad 3
	5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.	HMCO.1.B.2. HMCO.1.B.6. HMCO.1.B.e.	Unidad 3 Unidad 13
	5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.	HMCO.1.B.1. HMCO.1.B.4. HMCO.1.B.5.	Unidad 13

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos. STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.	HMCO.1.B.2. HMCO.1.B.6. HMCO.1.B.e.	Unidad 13
	6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	HMCO.1.A.6. HMCO.1.B.8.	Unidad 8 Unidad 13
	6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.	HMCO.1.B.7. HMCO.1.C.4.	Unidad 8 Unidad 13
7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	HMCO.1.A.17.	Todas las unidades
	7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	HMCO.1.A.13. HMCO.1.B.11. HMCO.1.B.12.	Todas las unidades
	7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.	HMCO.1.A.8. HMCO.1.B.10.	Todas las unidades

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia. CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	HMCO.1.A.10. HMCO.1.A.1e.	Unidad 3 Unidad 6
	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.	HMCO.1.A.7. HMCO.1.A.18.	Todas las unidades
	8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.	HMCO.1.C.3. HMCO.1.C.5.	Unidad 2 Unidad 3 Unidad 4 Unidad 12

Patrimonio cultural de Andalucía. 1º Bachillerato

Patrimonio Cultural de Andalucía			
Competencias específicas	**Criterios de Evaluación**	**Saberes básicos**	**Unidades**
1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.	1.1.	PCUL.1.A.1. PCUL.1.A.2.	Todas
	1.2.	PCUL.1.A.4. PCUL.1.A.6.	Todas
	1.3.	PCUL.1.A.4. PCUL.1.A.5. PCUL.1.A.6. PCUL.1.A.7.	Todas
2 Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, y utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.	2.1.	PCUL.1.B.1. PCUL.1.B.3.	Todas
	2.2.	PCUL.1.B.4. PCUL.1.B.5.	Todas
	2.3.	PCUL.1.B.2. PCUL.1.B.5.	Todas
3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.	3.1.	PCUL.1.C.1. PCUL.1.C.4.	Todas
	3.2.	PCUL.1.C.3. PCUL.1.C.4.	Todas
	3.3	PCUL.1.A.3. PCUL.1.A.4.	Todas
	3.4.	PCUL.1.A.5. PCUL.1.C.5.	Todas
	3.5	PCUL.1.B.7. PCUL.1.B.8. PCUL.1.C.2.	Todas
	3.6	PCUL.1.C.5. PCUL.1.C.7.	Todas

4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico como las acciones para su conservación y difusión.	4.1.	PCUL.1.D.1. PCUL.1.D.2.	Todas
	4.2.	PCUL.1.D.2. PCUL.1.D.3.	Todas
	4.3.	PCUL.1.D.4. PCUL.1.D.5.	Todas
	4.4.	PCUL.1.C.5. PCUL.1.C.6.	Todas
	4.5.	PCUL.1.B.6. PCUL.1.D.5.	Todas

Historia de España. 2º Bachillerato.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Unidades
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la Historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1e78 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	HESP.2.A.7. HESP.2.B.1.	T 4 al 15.
	1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1e78 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	HESP.2.B.5. HESP.2.C.1.	T15.
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.	HESP.2.B.2. HESP.2.C.2.	TT.
	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia. 2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico	HESP.2.A.3. HESP.2.B.6. HESP.2.C.3. HESP.2.A.4. HESP.2.B.7.	TT.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.	3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	HESP.2.A.e. HESP.2.A.11. HESP.2.B.3.	T 6,7,10 y 14.

	3.2. Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.	HESP.2.C.4. HESP.2.A.10. HESP.2.A.11.	TT.
	3.3. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.	HESP.2.B.8. HESP.2.C.5.	T 4 al 15.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	. HESP.2.A.12. HESP.2.A.14.	T 4 al 15.
	4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	HESP.2.A.15. HESP.2.A.16	T 4 al 15.
	4.3. Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.	HESP.2.A.13. HESP.2.C.6.	TT.
	4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	HESP.2.A.17. HESP.2.B.4.	TT.
	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	HESP.2.A.6. HESP.2.C.8.	TT.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	HESP.2.A.8.	T 4 al 15.
	5.3. Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1e36, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	HESP.2.A.18. HESP.2.A.1e.	T 11 y 12.
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	HESP.2.B.e. HESP.2.B.10. HESP.2.C.7. HESP.2.C.e. HESP.2.C.10.	T 15 y 16.
	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	HESP.2.A.2. HESP.2.A.5.	TT.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	HESP.2.A.20. HESP.2.A.21.	TT.
	7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.	HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.C.11.	TT.
	7.3. Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.	HESP.2.B.11.	T del 4 al 15.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.	HESP.2.A.1. HESP.2.C.12. HESP.2.B.12.	TT.
	8.2. Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.	HESP.2.A.25. HESP.2.A.26.	TT.

Geografía de España. 2º Bachillerato

Geografía de España			
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**	**Unidades**
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida sostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.	GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.	Todas
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.	GEOG.2.B.4. GEOG.2.B.5. GEOG.2.B.6.	Todas
	1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.	GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.	Todas
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.1. Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.	GEOG.2.C.2.1. GEOG.2.C.3.1.	Todas
	2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.5. GEOG.2.C.2.2.	Todas
	2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	GEOG.2.A.3.1. GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.	Todas
3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.	GEOG.2.B.1. GEOG.2.B.2.	1,2,3,4,5
	3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.	GEOG.2.B.3.1. GEOG.2.B.3.2.	3
	3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.	GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.4.	4
	3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	GEOG.2.B.4. GEOG.2.B.5.	5

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	GEOG.2.A.1. GEOG.2.A.3.1.	Todas
	4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entra paisajes naturales y culturales.	GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.	Todas
	4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	GEOG.2.C.2.2. GEOG.2.C.7.2.	Todas
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.	GEOG.2.A.2.1. GEOG.2.A.2.2. GEOG.2.A.3.1.	1
	5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.	6,7,8,9,10,11 y12
	5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	GEOG.2.C.7.1.	5, 8,9,10,11 y 12

6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes. CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.	6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	GEOG.2.C.3.1. GEOG.2.C.4.	1
	6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	GEOG.2.C.1. GEOG.2.C.5. GEOG.2.C.6.	1,8,9,10,11 y 12
	6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificandosu origen.	GEOG.2.A.3.2. EOG.2.A.4.3.	1,6,7,8,9,10,11 y 12
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1,	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	GEOG.2.B.6. GEOG.2.C.3.2	1,8,9,10,11 y 12
	7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.	GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.	1,8,9,10,11 y 12
	7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución históricay la Constitución de 1e78, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas	GEOG.2.A.4.1. GEOG.2.A.4.2..	1

CE3.	fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.		

Historia del Arte. 2º Bachillerato.

Historia del Arte			
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**	**Unidades Bloques**
1. Identificar diferentes concepcionesdel arte a lo largo de la historia,seleccionando y analizandoinformación diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1,CCEC3.2.	1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obrasconcretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichasconcepciones.	HART.2.A.1. HART.2.A.4.	Todas
	1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos medianteel recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.	HART.2.A.1. HART.2.A.2. HART.2.D.3. HART.2.A.4.	Todas
2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5,CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2 .	2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.	HART.2.A.3. HART.2.D.2. HART.2.D.3.	Todas
	2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios -mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador -receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.	HART.2.A.2. HART.2.A.3.	Todas
	2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.	HART.2.A.3. HART.2.B.2.	Todas
3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de laobra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1,CCEC2, CCEC3.2.	3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.	HART.2.B.1. HART.2.B.2. HART.2.B.4.	Todas
	3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.	HART.2.B.6. HART.2.B.e.	Todas

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo,continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución dela Historia del Arte y fomentar elrespeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquierépoca y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2,CCEC3.2.	4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.	HART.2.A.5. HART.2.B.5. HART.2.C.2.	Todas
	4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual	HART.2.B.8. HART.2.D.3.	Todas
	4.3. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos	HART.2.A.4. HART.2.A.5.	Todas
	4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.	HART.2.B.5. HART.2.B.6. HART.2.B.7.	Todas

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus	5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.	HART.2.A.4. HART.2.B.3. HART.2.B.6.	Todas
aspectos biográficos, para valorar lasobras y a sus artistas como expresiónde su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.	HART.2.B.5. HART.2.B.7.	Todas
	5.3. Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.	HART.2.B.8. HART.2.D.1.	Todas
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de losObjetivos de Desarrollo Sostenible y	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	HART.2.D.4. HART.2.D.5. HART.2.D.6.	Todas
	6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las auto representaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.	HART.2.C.1. HART.2.C.2. HART.2.C.5.	Todas

promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1,CCEC2, CCEC3.2.	6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabo-musulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.	HART.2.C.5. HART.2.C.6. HART.2.D.2.	Todas
	6.4. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).	HART.2.C.5. HART.2.C.6.	Todas
7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagenajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	HART.2.B.5. HART.2.B.7. HART.2.D.2.	Todas
	7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absolutao relativa de dicho concepto.	HART.2.B.2.	Todas
8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte,analizando el papel que ha ocupado lamujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1,CCEC2, CCEC3.2.	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.	HART.2.C.3. HART.2.C.4.	Todas
	8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	HART.2.C.3. HART.2.C.7.	Todas
	8.3. Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.	HART.2.C.4. HART.2.C.7.	Todas

Anexo II: Situaciones de Aprendizaje.

La adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia, descritas en los anexos III, IV, V y VI de la presente Instrucción, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo.

En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado y el personal educador y formador debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. El alumnado enfrentándose a estos retos irán estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

A continuación se presenta un esquema de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1.Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Secuenciación didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
7. Evaluación de los resultados y del proceso.

Si entramos más en detalle, podemos introducir un poco cada una de las partes del esquema:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: "Los animales que conocemos", "Las cosas que nos gusta comer", "Una excursión a "....

2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable, ...

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar. La descripción debe explicitar lo que se pretende realizar sin olvidar detalles tan importantes como el contexto en el que se debe conseguir, breve referencia al escenario, los medios o herramientas necesarios, etc. Por ejemplo: excursión a..., la exposición sobre..., el montaje o collage centrado en ..., el libro de ..., la fiesta para celebrar ..., la decoración de.., etc.

4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica que se pretenden desarrollar. Estos últimos son los que deben servir como punto de partida y fundamentar el resto de decisiones curriculares, las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica y servir de referencia de cara a la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, quedando así patente que las actividades a realizar conectan con el fin último de la tarea educativa, el desarrollo de las competencias y la movilización de saberes básicos necesarios para ello. En definitiva el "para qué".

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén.

7. Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, porfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

Anexo III: PROGRAMACIÓN BILINGÜE DE CIENCIAS SOCIALES (1º, 2ºy 3º ESO)

El proyecto bilingüe español-inglés está implantado en 1º, 2º y 3º de ESO. En cada uno de los cursos existen cuatro líneas. Este año contaremos con la presencia de dos auxiliares de conversación en lengua inglesa, a diferencia del año anterior.

Objetivos

Los objetivos y contenidos que presenta esta asignatura son los mismos que los que están dispuestos por la legislación actual para la asignatura de Ciencias Sociales del mismo nivel.

Los objetivos generales que nos planteamos alcanzar con el programa bilingüe son:

- Convertir la lengua inglesa en herramienta de trabajo para comunicar contenidos de áreas no lingüísticas, mejorando de esta forma las competencias comunicativas del alumno.
- Conseguir que el alumno afronte el aprendizaje de la lengua extranjera no sólo como una asignatura dentro del currículo, sino como una segunda lengua con la que poder transmitir conocimientos, sentimientos y pensamientos.
- Incidir en la importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollar actitudes positivas, de respeto y tolerancia hacia otras culturas y formas de vida.
- Formar alumnos con una mente abierta y espíritu de trabajo.
- Abrir nuevas posibilidades académicas y profesionales a los alumnos, pudiendo realizar estudios posteriores en el extranjero o acceder al mundo laboral.

A nivel práctico, el objetivo de este programa es que los alumnos respecto de los temas que se están tratando:

- aprendan un vocabulario básico y específico de las asignaturas
- realicen actividades en inglés
- lean textos fáciles
- escuchen la pronunciación del auxiliar de conversación e intenten imitarla
- se comuniquen entre ellos en inglés, con frases cortas y sencillas

La meta no es una perfecta pronunciación ni las construcciones gramaticales perfectas, (de eso ya se ocuparán en la asignatura Inglés), sino ampliar los conocimientos específicos de la asignatura de Ciencias Sociales y saber comunicarlos.

Metodología

La programación bilingüe debe representar un mínimo del 50% de la programación general de la asignatura, el 50% restante será en español e igual que en el resto de los grupos.

La asignatura de Ciencias Sociales tanto en 1º como en 2º de ESO y la de Geografía en 3º de ESO e Historia de 4º se imparten tres horas en semana. Este curso, debido a la falta de personal auxiliar y dadas las circunstancias económicas que atraviesa

el país y la Comunidad Autónoma, sólo se tendrán clases con la auxiliar de idioma en semanas alternas y el profesor impartirá la otra hora semanal sólo. Recordemos que, en el resto de las horas de clase, el idioma utilizado preferentemente como vehículo de comunicación cotidiana será el inglés, aunque las unidades se darán en castellano.

Las sesiones en inglés son atendidas en el aula, además de por el profesor de la asignatura, por el auxiliar de conversación nativo del Centro. También el asesor lingüístico del Programa, colaborará en todo momento con el profesor en la organización de actividades, así como en el asesoramiento lingüístico.

El profesor al comenzar el tema, dará una relación de términos básicos que los alumnos deberán traducir al inglés. En la hora semanal destinada a actividades bilingües se utilizarán dichos términos en la realización de diferentes actividades. Estas actividades (páginas interactivas y juegos educativos en Internet, juegos en el aula, competiciones, trabajo en grupos, etc.) deberán ser llamativas, interactivas y participativas, para fomentar la motivación del alumno.

El auxiliar de conversación leerá siempre los textos y los alumnos los repetirán para mejorar la pronunciación.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación serán los mismos que para los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO que no siguen el programa bilingüe.

Periódicamente y en algunos controles se incluirá una pregunta en inglés referente al tema y las actividades realizadas. Dicha pregunta, que tendrá un valor de 0’5 puntos, se sumará a la nota de aquellos alumnos que hayan superado la calificación de 5 en dicho control.

Se pretende valorar positivamente el trabajo realizado en inglés pero siempre que se superen los mínimos exigidos en la asignatura. Por lo tanto, no se sanciona, ni se valora negativamente a aquellos alumnos que no realicen dicha pregunta.

Actividades.

- Los alumnos de 1º, 2º Y 3º de ESO realizarán periódicamente ejercicios de los Cuadernos Dual Focus de la editorial Anaya para sus respectivos niveles y se complementarán con otras actividades extraídas de otros recursos o de elaboración propia del profesor.

- Así mismo, siempre que la temporalización lo permita, los alumnos realizarán actividades con material elaborado por el propio profesor, ayudado por el asistente en Inglés, sacadas de distintos recursos.

- Trimestralmente, se intentará realizar un trabajo de las unidades integradas del programa bilingüe, a partir de webquests y treasures-hunts elaborados por el profesor y que se colgarán en la página de Bilingüismo del Centro. Como colofón de esos trabajos, los alumnos realizarán murales, exposiciones ante sus compañeros de clases y presentaciones en PowerPoint.

- Estas actividades y trabajos entrarán en la calificación global de la asignatura.

ANEXO IV: TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LAS MATERIAS DE LA ESO.

Siguiendo las INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación.

Las actividades deberán potenciar la comprensión lectora y aprovecharán el carácter social de la lectura para promover la figura del mediador de lecturas, el intercambio de experiencias, tertulias, clubes, debates dirigidos, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Diseñar estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de lectura; antes, durante y después de leer.

Desde el proyecto educativo de centro:

.- Se fijará un calendario planificado con luna distribución horaria que abarque todas las horas y de forma que se den en todas y cada una de las materias.

.- Coordinará los textos que se seleccionen para el alumnado, favoreciendo la configuración de itinerarios de lectura, propuestos por todos los departamentos

.- Orientaciones para la coordinación didáctica:

Una de las ocho competencias clave es la Competencia en comunicación lingüística a la que en nuestro centro queremos dar un especial peso en el trabajo que de forma transversal es obligado hacer en todas la materias, por lo que en la corrección de los trabajos y exámenes de alumnos/as, así como en la comunicación telemática, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso adecuado del vocabulario específico de la materia.

- Interpretación, organización y resumen de datos, conceptos e ideas.

- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales. -Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes…

- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Por todo ello en las en las situaciones de aprendizaje que se diseñen y en las rúbricas que se usen para evaluar y calificar, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos que denotan una necesidad de mejora en la competencia en la comunicación lingüística escrita:

- En las producciones escritas en papel:

·Tachones y orden
·Letra
·Márgenes y sangrías

- Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, en las rúbricas de evaluación se tendrá en cuenta este aspecto a la hora de decidir el nivel competencial.

Por tanto, las faltas de ortografía bajarán el nivel competencial del alumnado en las rúbricas de evaluación. Consideramos la siguiente relación de faltas de ortografía; cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

Atendiendo a las líneas generales de actuación pedagógica, el departamento de geografía e historia trabajará:

.- Al menos 1 vez al trimestre el instrumento de evaluación que consista en realizar una redacción escrita a mano, que permita evaluar la capacidad de expresión escrita del alumnado, además de los criterios de evaluación propios de la materia.

.- Al menos 1 vez durante el curso el instrumento de evaluación que consista en realizar una exposición oral, que permita evaluar la capacidad de expresión oral del alumnado, además de los criterios de evaluación propios de la materia.

.- Al menos 1 vez durante el curso el instrumento de evaluación que consista en realizar un debate, que permita evaluar la capacidades de oratoria y debate del alumnado, además de los criterios de evaluación propios de la materia. (Especial atención a la evaluación y calificación de un debate organizado con respeto a los turnos de palabra).

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas adscritas a este departamento ya utiliza de forma sistemática una colección de textos que incorporan los libros de texto que se trabajan en clase. Esta circunstancia, unida a la falta de fondos en el departamento como en la biblioteca del centro hace inviable incorporar nuevos textos.

Por lo que los profesores del departamento utilizarán textos históricos, geográficos con sus correspondientes actividades y adecuados a cada nivel para cumplir con el programa:

.- Textos (históricos, periodísticos, biográficos, etc.):

.- Prehistoria.

.- Historia antigua.

.- Historia medieval.

.- Historia moderna.

.- Historia contemporánea.

.- Geografía física y Humana.

.- Esto no evita la utilización de textos anexos, como pueden ser textos periodísticos, artículos de revistas especializadas, etc., en función de las necesidades.

ANEXO V. ASPECTOS RELEVANTES DEL ÁMBITO SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS.

Aspectos no comunes en la programación general que afecta la Educación Permanente para personas adultas para el curso 2023-2024 que no están recogidas en la programación general del departamento.

Índice:

1. Presentación.
2. Legislación.
3. Competencias específicas.
4. Criterios de evaluación.
5. Saberes básicos.
6. Secuenciación trimestral y vinculación de saberes y criterios de evaluación.
7. Temporalización del ámbito social.
8. Temas transversales.
9. Evaluación.
10. Atención a la diversidad.

1. Presentación.

En la Educación Secundaria Obligatoria de personas adultas el Ámbito social toma como referente los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Geografía e Historia, Economía, Cultura Clásica, Educación para la Ciudadanía, Cambios Sociales y Género e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, a los que se suman los aspectos referidos a la percepción del ámbito artístico y cultural correspondientes a las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.

El mundo actual es el resultado de la evolución de formas de organización social que se han sucedido a lo largo del tiempo. En este sentido la Geografía y la Historia, desde una perspectiva global e integradora, actúan, junto con disciplinas como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte, como ejes vertebradores para el conocimiento de esas estructuras sociales, aportando así análisis diferentes y complementarios para una mejor comprensión de la realidad social.

Todo conocimiento social se adquiere a partir de la interrogación de fuentes orales, textuales o materiales. La capacidad de reconocer problemas, definir interrogantes o plantearse cuestiones sobre determinados aspectos del espacio geográfico, de la vida política, cultural o económica, está en la base de todo proceso de comprensión de hechos pasados o de la realidad presente; y precisamente esta actitud indagatoria permitirá también al alumnado adulto enfrentarse a problemas o dificultades profesionales, sociales e incluso personales, desde una creciente autonomía moral e intelectual para hacerles frente y buscar soluciones razonadas. Además, el paso que sigue a la definición de problemas sociales consiste en la búsqueda y utilización de información relevante, lo que nos sitúa en el plano del uso obligado de competencias de comprensión y expresión lingüísticas, ya que la mayor parte de la información sobre hechos sociales se obtiene a partir del tratamiento de la oralidad y la escritura. Comprender y expresarse oralmente y por escrito forma parte, pues, de la médula central del conocimiento de lo social y, al mismo tiempo, el uso razonado y creativo del lenguaje constituye la primera y fundamental adquisición del ser humano para trascender la individualidad, el aislamiento o la resolución violenta de posibles conflictos, y alcanzar la dimensión socializadora, la comunicación como base de la negociación y, en definitiva, el ejercicio de la ciudadanía como red comunitaria en la que «somos porque participamos».

Pero no acaba aquí la contribución del ámbito a la formación de las personas adultas. El conocimiento de rasgos significativos de sociedades pertenecientes a otros espacios y a otros tiempos, de valores y comportamientos diferentes a los nuestros, de la contribución de personalidades singulares al devenir histórico u otros hechos similares, permitirá la superación del triple círculo que nos ensimisma y separa del «otro»: la ampliación de la mirada personal más allá del egocentrismo (el yo como medida de todas las cosas), del sociocentrismo (la visión aldeana que encumbra los rasgos de la sociedad de pertenencia) y del eurocentrismo (la civilización occidental como culminación del progreso humano y referente universal); he aquí otro reto educativo al que se puede contribuir desde el ámbito social. Por otra parte, el relativismo y la tolerancia son sin duda posicionamientos axiológicos indispensables para vivir en democracia y ejercer una ciudadanía activa y responsable. La consideración de teorías o puntos de vista simultáneamente válidos para explicar la realidad social, la aceptación de la provisionalidad de las explicaciones que damos a los hechos del pasado o las tendencias que prefiguran el futuro, aportan sin duda al alumnado adulto una visión de la ciencia y del conocimiento social que invita a huir de todo dogmatismo o de perspectivas cerradas y definitivas.

Por último, la propia estructura de objetivos y contenidos del ámbito favorece la construcción de la identidad personal, enraizándola en los rasgos culturales que compartimos con la comunidad, como anclaje que nos define y nos reafirma en un mundo crecientemente globalizado. El ámbito aborda así, desde una perspectiva integrada que huye de toda compartimentación de la realidad objeto de estudio, el conjunto de saberes y experiencias susceptibles de aprenderse y vivirse en el contacto con nuestro patrimonio entendido como conjunto heredado y construido colectivamente a través del tiempo y del espacio. De ahí que se entrelacen los planos de patrimonio cultural, histórico, artístico y medioambiental, estableciendo interacciones e influencias mutuas, y por ello, en definitiva se aúne la comprensión de esta compleja realidad con la conciencia de que debemos participar de modo activo y crítico en su conservación, mejora y enriquecimiento.

El ámbito de Ciencias Sociales tiene un peso específico importante en la función socializadora propia de toda acción educativa. En el caso de los procesos formativos dirigidos a los alumnos, éste área puede contribuir al desarrollo progresivo de una serie de capacidades para conocer y valorar críticamente el conjunto de tradiciones, normas,

creencias, comportamientos colectivos y saberes organizados en que consiste la vida social.

Las sociedades democráticas exigen a sus ciudadanos un papel activo y crítico en la resolución de los problemas colectivos y en la construcción de proyectos sociales. Esa acción creativa requiere un conocimiento sólido sobre la organización y el funcionamiento de las sociedades humanas y, sobre el contexto sociocultural en que se incardina el Sistema Educativo.

El conocimiento y la valoración de los proyectos sociales, las coordenadas culturales y los problemas de Andalucía, así como contexto social y cultural de los adultos, debe constituir un referente común a las distintas áreas de conocimiento en las que se articula el Currículum de la Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, los contenidos de cultura andaluza encuentran un lugar privilegiado y un tratamiento adecuado en el área de Ciencias Sociales.

Junto a las temáticas relativas a Andalucía y aquellas otras que se refieren a las realidades sociales, políticas y culturales de la sociedad española en su conjunto, el Área de Ciencias Sociales debe dar cuenta global de nuestro mundo actual, de su funcionamiento, de sus problemas y de los procesos históricos que están en la base de la contemporaneidad.

Para cumplir estas funciones, el área debe configurarse como un ámbito en el que confluyen dos modalidades de conocimiento sobre lo social: Por un lado la que hunde sus raíces en la información recibida y la experiencia social de los adultos y aquella otra que procede del análisis riguroso y sistemático de las distintas disciplinas sociales, la Geografía y la Historia, por su carácter de Ciencias de síntesis y por otro, las aportaciones de otras disciplinas sociales como la Antropología, la Economía y la Sociología.

La formación de los adultos en esta área de conocimiento debe orientarse a acortar, de forma progresiva, la distancia que separa ambas concepciones sobre la realidad social, considerando los esquemas de conocimiento del adulto como un punto de partida necesario, y las conceptualizaciones y procedimientos propios de la Ciencia, como hipótesis a las que sería deseable llegar, pero que, en cualquier caso, constituyen un marco de referencia necesario.

2. Legislación.

- Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Aclaraciones de la Dirección Geneeral de Ordenación, inclusión, Participación y Evaluación Educativa sobre el proceso de escolarización en las enseñanzas de Educación Permanente para personas adultas para el curso 2023-2024.

3. Competencias Específicas

1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a proble- mas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y perti- nencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comuni- car conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribu- yan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Las destrezas y procesos asociados con la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. El interés y la sensibili- dad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano co - mo en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales, supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. Por ello, es preciso que el alumnado se ejercite de forma progresiva- mente autónoma en la localización, organización e interpretación de información relevante, examinando la fiabilidad de las fuentes y contrastando críticamente la diversidad de lo transmitido por ellas. Es necesario, en este sentido, que, bajo la guía del profesorado, aprenda a manejar las herramientas y conocimientos apropiados para detectar la información falsa, sesgada o fundada en argumentos erróneos o falaces. El ob - jetivo es que los alumnos y las alumnas desarrollen la capacidad de gestionar la información, en entornos tanto digitales como analógicos, así como de transformarla en conocimiento aplicable a diversos contextos y de comunicarla de manera eficiente, respetando las convenciones de uso (organización de documentos y discursos, pautas retóricas, empleo de citas y notas, bibliografías y webgrafías, reconocimiento de la propie- dad intelectual, etc.). Del mismo modo, es preciso que el alumnado desarrolle el hábito de expresar de ma- nera argumentada y abierta al diálogo sus propias posiciones y juicios, mostrando una actitud colaborativa y respetuosa con la diversidad de ideas y valores presentes en su entorno, y de elaborar productos capaces de reflejar ideas y pensamientos con originalidad y creatividad, contribuyendo así al enriquecimiento cultu- ral y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. CC3, CE3, CCEC3.

2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad,

analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. La comprensión de los procesos de identificación colectiva, la dimensión social de nuestra identidad, así como de la importancia de interactuar con los demás y con el entorno de manera constructiva y responsable, depende en gran medida del análisis histórico y geográfico de la cultura y época en la que vivimos y de aquellas otras que la precedieron. De este modo, el reconocimiento de los elementos geográficos, los vínculos sociales, las estructuras y actividades económicas, los sistemas políticos, y los valores y representaciones culturales y patrimoniales, que conforman y han dado lugar a nuestro entorno social y a nuestra propia identidad resultan necesarios para que el alumnado pueda situarse y entenderse como protagonista en el desenvolvimiento de su propia época y cultura. Esta tarea exige un análisis básico de las raíces,

permanencias y cambios históricos y geográficos que, a lo largo del tiempo, y tanto en el mundo como en Europa, en España y, en particular, en Andalucía, han dado lugar al presente tal y como lo conocemos hoy. Para ello, es imprescindible el ejercicio de aquellas estrategias y métodos del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico que permiten contextualizar, desentrañar y posicionarse personalmente ante los problemas del mundo actual desde la identificación de sus causas, consecuencias y condicionantes históricos y geográficos, con objeto de facilitar en el alumnado la adopción de un papel activo y propositivo en la labor de contribuir al logro del bienestar colectivo y el desarrollo sostenible de su entorno social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Uno de los objetivos fundamentales de la educación en el Ámbito social es el reconocimiento y comprensión histórica de nuestro sistema político; comprensión que resulta necesaria para el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable. En este sentido, es imprescindible que el alumnado disponga de un conocimiento básico de la génesis, los principios, los valores, los procedimientos, la organización y las principales instituciones de nuestro sistema democrático, entendiendo la Constitución como su marco normativo fundamental, y reconociendo su raíz y evolución histórica, así como la memoria de los procesos y agentes que contribuyeron de forma decisiva a su desarrollo. Para ello, es conveniente reconocer los hitos fundamentales de la historia de nuestro país, desde la Antigüedad a la Edad Contemporánea, con el fin de contextualizar adecuadamente los logros y avances que han supuesto los cambios políticos más recientes. El objetivo no es solo promover la identificación del alumnado con ciertos valores y principios, sino también fomentar la participación, el diálogo y la crítica como

elementos esenciales de los propios procedimientos democráticos. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por último, es preciso también que el alumnado comprenda la relación presente entre la acción política local, autonómica y nacional, y las condiciones y retos que supone nuestra integración en Europa y en los flujos mundiales y globales de carácter económico, político, técnico y cultural. En este último sentido, el alumnado debe conocer y valorar el papel que el Estado, la Comunidad Autónoma de Andalucía, sus instituciones y otras organizaciones internacionales, civiles y no gubernamentales, desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, la atención a las víctimas de violencia, la cooperación internacional y el logro de una ciudadanía mundial comprometida con los valores democráticos, el desarrollo sostenible y el resto de los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida

personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social. Para la educación en ciencias sociales y la práctica de una ciudadanía activa y responsable, la educación en valores cívicos y éticos constituye un ingrediente fundamental. El reconocimiento y adopción de dichos valores no solo implica la comprensión de nuestra naturaleza social y moral, sino también una reflexión crítica en torno a la naturaleza de lo ético y político mismo, así como sobre la legitimidad de los valores que regulan nuestra vida personal y social. Para ello, es preciso que el alumnado maneje conceptos y procedimientos básicos, tales como la argumentación y el diálogo con los demás, para identificar y tratar situaciones y problemas en los que sea necesario el análisis crítico de valores, principios y planteamientos cívicos, éticos y políticos. Solo un conocimiento razonado y contextualizado de tales valores, principios y planteamientos puede procurar un compromiso activo con los mismos que sea aplicable en el entorno del alumnado adulto y promueva, así, las actitudes y hábitos requeridos para el logro de una convivencia pacífica, democrática y orientada al logro del bien común. Es necesario subrayar aquí tanto la importancia de los principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia (los derechos humanos, la justicia y la cohesión social, la cooperación, la diversidad cultural, la no discriminación, la paz, la igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, o el cuidado del patrimonio cultural y natural, entre otros) como la necesidad de promover la autonomía de juicio del alumnado, condición necesaria para la adopción activa de tales valores y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de

relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.
El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno social y natural representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Dicho conocimiento debe darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza y, en segundo lugar, a través del diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y políticos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los retos y problemas ecosociales. Por otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado adulto de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de estilos de vida sostenible. Entre estos hábitos y acciones están los referidos a la prevención y gestión de los residuos; el uso sostenible de los recursos básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales; la promoción del consumo responsable; el cuidado de los espacios públicos y del patrimonio natural y cultural; el respeto por la diversidad; el servicio a la comunidad, y la protección de los animales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.
La complejidad social y económica, así como el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación, hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de valor potencial, e identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayudas necesarias para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional. Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional, se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, mostrando actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

4. Criterios de evaluación

Nivel I

Competencia específica 1.

1.1. Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales.
1.2. Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas y fiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados.

Competencia específica 2.

2.1. Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos y otros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectiva sistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.
2.2. Reconocer la influencia de las culturas y civilizaciones antiguas en nuestra época, cultura e identidad, autonómica y nacional, a través del análisis y contraste entre las mismas.

2.3. Contextualizar y analizar los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, a partir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de las épocas antigua, medieval y moderna.

2.4. Identificar y valorar aquellas manifestaciones artísticas, religiosas y culturales que, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, han contribuido a configurar nuestra identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, y nuestra forma de sentir y pensar, a través del análisis crítico del significado de las mismas.

2.5. Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Competencia específica 3.

3.1. Identificar e interpretar los hitos fundamentales de la historia de España y de Andalucía y su conexión con el contexto europeo y mundial, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y reconociendo el valor del ejercicio activo y crítico de la ciudadanía.
3.2. Valorar la diversidad y riqueza culturales de España y de Andalucía a través del reconocimiento del legado histórico y cultural de las civilizaciones que han habitado la península ibérica, así como del análisis crítico de los procesos de expansión, colonización y construcción nacional protagonizados por nuestro país. 3.3. Valorar, proteger y

conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.
4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

Competencia específica 5.

5.1. Tomar conciencia de los límites del planeta y del problema del agotamiento de los recursos, a través del análisis histórico y exposición crítica de las diversas relaciones que se dan y se han dado entre el ser humano y la naturaleza.
5.2 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, en particular de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realizad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

Competencia específica 6

6.1. Aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo los intereses personales y vocacionales.
6.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece.

Nivel II

Competencia específica 1.

1.1. Gestionar la información y generar conocimientos de forma rigurosa y eficaz a partir de la aplicación de herramientas digitales y pautas de búsqueda, selección e interpretación crítica, el uso de vocabulario adecuado y el empleo de estrategias de detección de información falsa o sesgada.

1.2. Elaborar y comunicar conocimientos de carácter geográfico, histórico o de relevancia ética o social, a partir del uso de fuentes diversas y fiables y la utilización de argumentos veraces y consistentes.

Competencia específica 2.

2.1. Analizar el desarrollo urbano contemporáneo, el problema del sostenimiento del mundo rural, la evolución de los ciclos demográficos y otros elementos geográficos,

desde un enfoque dirigido al desarrollo sostenible y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.
2.2. Contextualizar y analizar de modo crítico los problemas de España, de Andalucía y del mundo actual a partir del análisis de los elementos y procesos económicos, sociales y políticos más característicos de la Edad Contemporánea.

2.3. Tomar conciencia de las consecuencias de las guerras, el terrorismo y otras formas de violencia política, a través del análisis de los principales conflictos y guerras de la Edad Contemporánea, así como de los genocidios y crímenes contra la humanidad ocasionados durante tales conflictos.
2.4. Adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común a partir del análisis histórico y crítico de distintos movimientos sociales y culturales, del proceso por el que se conquistaron los derechos individuales, laborales y sociales, y del desarrollo técnico y científico actual.

2.5. Promover una actitud de respeto y cuidado por el patrimonio natural y cultural de España, de Andalucía y del mundo a partir del conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones artísticas contemporáneas, así como de la diversidad y valor de nuestro entorno natural.

Competencia específica 3.

3.1. Reconocer y contextualizar los cambios sociales y políticos más recientes de nuestra historia, a partir de la identificación y análisis de los principales hitos y acontecimientos históricos de España y de Andalucía durante la época contemporánea.
3.2. Explicar en qué consisten el ejercicio de la ciudadanía activa y crítica, la participación y la memoria democrática, a partir de la comprensión de la génesis y los principios, los procedimientos, las instituciones y la organización del sistema democrático español, así como de la Constitución como marco normativo fundamental del Estado.

3.3. Justificar la importancia del proceso de integración europea a través del conocimiento de su dinámica histórica, las instituciones y valores en los que se concreta, y las ventajas, retos y obligaciones que supone para nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.
3.4. Valorar el logro de una ciudadanía mundial mediante el análisis y el reconocimiento del papel que el Estado, sus instituciones y otras organizaciones internacionales, civiles y no gubernamentales, desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral ciudadana y la convivencia social, la atención a las víctimas de violencia, y la promoción de la paz y la cooperación internacional, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar de forma crítica las normas y valores que regulan la convivencia social y su fundamentación ética y política en relación con los derechos humanos, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.
4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ético ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a los que se enfrentan España y Andalucía, a través del planteamiento, análisis y exposición de cuestiones y argumentos relativos a la globalización económica,

los derechos sociales, el valor social de los impuestos, el respeto por las identidades etnoculturales y de género, y la prevención de las conductas sexistas y de violencia contra las mujeres.

Competencia específica 5.

5.1. Describir las relaciones de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno, mediante el análisis de los problemas ecosociales más graves de nuestro tiempo.
5.2. Adoptar y promover un estilo de vida sostenible a partir del análisis y el compromiso ético y cívico con el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

Competencia específica 6

6.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio priorizando las necesidades y los intereses personales y vocacionales y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
6.2. Analizar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y valorando las que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

5. Saberes básicos.

NIVEL I	**NIVEL II**
A. Sociedades y territorios. ASO.1.A.1. La metodología de las Ciencias Sociales: conceptos, líneas temporales, elaboración de mapas, esquemas y representaciones gráficas. ASO.1.A.2. Fuentes del conocimiento histórico y geográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecas y museos. ASO.1.A.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. De la Prehistoria a la actualidad. ASO.1.A.4. La prehistoria, origen del ser humano y de la sociedad. El nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz. ASO.1.A.5. La ciudad y el mundo rural desde la Antigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.	**A. Sociedades y territorios.** ASO.2.A.1. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. ASO.2.A.2. Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). ASO.2.A.3. Uso del léxico histórico y geográfico. El problema de la desinformación y la detección de sesgos y falacias. Gestión de la información en entornos digitales. ASO.2.A.4. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.

ASO.1.A.6. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. ASO.1.A.7. El desarrollo urbano sostenible: conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación, los efectos del cambio climático en suelo andaluz. ASO.1.A.8. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.	Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. ASO.2.A.5. Evolución actual de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de la organización social. ASO.2.A.6. El sistema capitalista desde sus orígenes a la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. ASO.2.A.7. Permanencias y cambios políticos en la época contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. La

ASO.1.A.9. Organización económica y social. La evolución de los ciclos demográficos, los modos de vida, los sistemas económicos y los modelos de organización social desde la Antigüedad a la Edad Moderna. ASO.1.A.10. La organización política en el mundo antiguo, medieval y moderno. La complejidad y desigualdad social y la disputa por el poder. Democracias, repúblicas, imperios y reinos. ASO.1.A.11. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. ASO.1.A.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones. ASO.1.A.13. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque. ASO.1.A.14. Las personas invisibilizadas	conquista de los derechos individuales, laborales y sociales. El estado del bienestar. ASO.2.A.8. Ideologías políticas, nacionalismos y movimientos culturales, sociales y religiosos de la Edad Contemporánea. ASO.2.A.9. Causas y consecuencias de los principales conflictos y guerras de la época actual. Genocidios y crímenes contra la humanidad; el caso del Holocausto. El terrorismo y otras formas de violencia política. ASO.2.A.10. Principales manifestaciones artísticas y culturales en la época contemporánea. Globalización y diversidad cultural. Patrimonio natural y cultural. **B. España en Europa y en el mundo.** ASO.2.B.1. España y Andalucía ante la modernidad. El proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.

de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. 1.A.15. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura. **B. España en Europa y en el mundo.** ASO.1.B.1. Diversidad y riqueza cultural: el legado histórico y cultural de las culturas grecolatina, islámica y judía en España. La presencia islámica en Andalucía. ASO.1.B.2. El descubrimiento de América. Causas, desarrollo y consecuencias en España, Europa y Latinoamérica. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. ASO.1.B.3. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. ASO.1.B.4. El proceso de construcción nacional en España. La centralización política y administrativa de la monarquía. Construcción y decadencia del imperio español. ASO.1.B.5. La crisis del Antiguo Régimen y los comienzos de la sociedad burguesa en Europa y España.	ASO.2.B.2. Los regímenes liberales y el constitucionalismo en España. ASO.2.B.3. La II República, la Guerra Civil y el Franquismo. ASO.2.B.4. La Transición y la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. ASO.2.B.5. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA y otras formas de violencia política. El principio de Justicia Universal. ASO.2.B.6. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La ley como contrato social. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. ASO.2.B.7. Nacionalismos y regionalismos. El estado de las autonomías. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. ASO.2.B.8. El proceso de integración en la UE. Las instituciones europeas. La identidad europea. ASO.2.B.9. Los compromisos internacionales de España: la contribución del Estado y de sus instituciones y fuerzas armadas a la paz, la seguridad integral ciudadana y la cooperación internacional. Las ONG y ONGD.

C. Valores cívicos y éticos. ASO.1.C.1. El diálogo y la argumentación en torno a los problemas morales. La resolución pacífica de los conflictos.	ASO.2.B.10. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la

ASO.1.C.2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. ASO.1.C.3. Tecnologías de la información. Uso de aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de la información y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. El ciberacoso y las conductas adictivas. ASO.1.C.4. La dimensión moral del ser humano. La voluntad y el juicio moral. La importancia de los valores. La autonomía y la heteronomía moral. ASO.1.C.5. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión ASO.1.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Derechos y deberes de la ciudadanía. Participación en proyectos comunitarios, asociacionismo y voluntariado. ASO.1.C.7. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. La cuestión del mínimo vital. ASO.1.C.8. La inclusión social y el respeto por la diversidad. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. ASO.1.C.9. La igualdad de género. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. ASO.1.C.10 La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. ASO.1.C.11. Estilos de vida sostenible: la prevención y gestión de los residuos, el uso sostenible de los recursos	historia contemporánea universal, española y andaluza. **C. Valores cívicos y éticos.** ASO.2.C.1. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. ASO.2.C.2. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. ASO.2.C.3. Globalización económica y bienes públicos comunes. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. ASO.2.C.4. Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. ASO.2.C.5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión, el respeto por las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+. ASO.2.C.6. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. ASO.2.C.7. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. ASO.2.C.8. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental.

básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el consumo responsable; el cuidado del patrimonio natural y cultural; el cuidado y protección de los animales. **D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** ASO.1.D.1. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Conocimiento de los servicios de orientación académica y profesional en Andalucía. ASO.1.D.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición, a la vida activa y la inserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo: conocimiento y uso de herramientas digitales. Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.	La ética de los cuidados y el ecofeminismo. El decrecimiento. La economía circular. ASO.2.C.9. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Implicación en la defensa y protección de los animales y del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. **D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** ASO.2.D.1. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Programas y oportunidades de formación a lo largo de la vida. Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Servicios de orientación académica y profesional. Retos de la revolución digital. ASO.2.D.2. Planes de autoconocimiento. Cualidades personales. Conocimiento y valoración de las propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. ASO.2.D.3. Creación de un proyecto personal académico y profesional. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

6. Secuenciación trimestral y vinculación de saberes y criterios de evaluación.

NIVEL I		
Módulo I		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad.	1.1.	ASO.1.A.1 ASO.1.C.3
	1.2.	ASO.1.A.2
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.	2.1.	ASO.1.A.6
	2.2.	ASO.1.A.4
	2.5.	ASO.1.A.14 ASO.1.A.15
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.1.	ASO.1.C.2
	4.2.	ASO.1.C.1 ASO.1.C.9

5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.	5.1.	ASO.1.A.7 ASO.1.C.10
	5.2.	ASO.1.C.11
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	6.2.	ASO.1.D.1

Módulo II		
1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad.	1.1.	ASO.1.C.3 ASO.1.A.3
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que	2.1.	ASO.1.A.6 ASO.1.A.9

determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.	2.3.	ASO.1.A.5 ASO.1.A.10
	2.4.	ASO.1.A.8 ASO.1.B.1 ASO.1.B.3
	2.5.	ASO.1.A.14 ASO.1.A.15
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.1.	ASO.1.C.2
	4.2.	ASO.1.C.1 ASO.1.C.8
5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.	5.2.	ASO.1.C.11
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	6.1.	ASO.1.D.2
Módulo III		
1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica,	1.1.	ASO.1.C.3

geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad.		
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.	2.3.	ASO.1.B.2 ASO.1.B.5
	2.5.	ASO.1.A.14 ASO.1.A.15
3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.	3.1.	ASO.1.A.11 ASO.1.B.4
	3.2.	ASO.1.A.12 ASO.1.A.13
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.1.	ASO.1.C.2 ASO.1.C.4 ASO.1.C.5
	4.2.	ASO.1.C.1 ASO.1.C.6 ASO.1.C.7

6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	6.1.	ASO.1.D.2
NIVEL II		
Módulo IV		
1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad.	1.1.	ASO.2.A.1
	1.2.	ASO.2.A.2 ASO.2.A.3
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.	2.2.	ASO.2.A.6
	2.4.	ASO.2.A.8
3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.	3.1.	ASO.2.A.7
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a	4.2.	ASO.2.C.3
partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.		
5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.	5.1.	ASO.2.C.9
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	6.1.	ASO.2.D.1
Módulo V		
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.	2.1.	ASO.2.A.4 ASO.2.A.5
	2.3.	ASO.2.A.9

3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.	3.1.	ASO.2.B.2 ASO.2.B.3
	3.4.	ASO.2.B.1 ASO.2.B.10
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.1.	ASO.2.C.2
5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.	5.1.	ASO.2.C.8
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	6.2.	ASO.2.D.2
Módulo VI		
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que	2.5.	ASO.2.A.10
contribuyan al bienestar común.		
3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.	3.1.	ASO.2.B.4 ASO.2.B.5 ASO.2.B.7
	3.3.	ASO.2.B.8 ASO.2.B.9
	3.4.	ASO.2.B.6 ASO.2.C.1
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.1.	ASO.2.C.5 ASO.2.C.6
	4.2.	ASO.2.C.4 ASO.2.C.5
5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de	5.1.	ASO.2.C.8

problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.		
	5.2.	ASO.2.C.7
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	6.1.	ASO.2.D.3

7. TEMPORALIZACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL.

Temporalización de los módulos y bloques: ESA I.

Primer trimestre: Bloques 1 y 2 (módulo I)

Segundo trimestre: Bloques 3 y 4 (módulo II) y bloque 5 (del módulo III) Tercer trimestre: Bloque 6 (módulo III)

Temporalización de los módulos y bloques: ESA II.

Primer trimestre: Bloques 7 y 8 (módulo IV)

Segundo trimestre: Bloques 9 y 10 (módulo V) y bloque 11 (del módulo VI)

Tercer trimestre: Bloque 12 (módulo VI)

8. TEMAS TRANSVERSALES ESA.

Los temas transversales o "Educación en valores" aparecen recogidos en el Decreto y son los que siguen:

- Educación moral y cívica: El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática

- Educación para la paz y no violencia: El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía

- Educación para la salud: La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.

- Educación vial
- Educación para el consumidor y usuario
- Educación para la prevención de riesgos profesionales (salud laboral)
- Educación medioambiental o para el desarrollo sostenible
- Educación del ocio y tiempo libre: ocio responsable y enriquecedor
- Cultura andaluza: La relación con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal
- Las tecnologías de la información y la comunicación
- Coeducación: educar para la consecución de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres
- Interculturalidad: conocimiento y respeto de las diferencias culturales existentes, entendidas como enriquecimiento y sin superioridad

Estos valores o temas transversales se integrarán de forma natural y no arbitraria en el currículo de esta área para el nivel en que nos encontramos:

- **Educación para la paz y no violencia**: 1, 3,4,5 y 6
- **Educación para la salud**: 1,3,4,5,6
- **Educación vial**: 1,3,4 y 6
- **Educación para la prevención de riesgos profesionales**: 3,4,5 y 6
- **Educación para el desarrollo sostenible**: 1 y 2
- **Educación del ocio y del tiempo libre**: 1,2,3,4,5 y 6
- **Cultura andaluza**: 3,4,5 y6
- **Tecnologías de la Información y Comunicación** : 1,2,3,4,5 y6
- **Coeducación**: 1,2,3,4,5 y 6
- **Interculturalidad**: 1,2,3,4,5 y 6

Respecto a las cuestiones transversales resulta evidente la vinculación directa de alguna de ellas con la Ciencias Sociales. Este es el caso de la educación para la paz y la convivencia, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para el consumo, la educación medioambiental y, en general, de todas aquellas que tienen que ver con la temática de los valores y, muy especialmente, con aquellos a los que se hace referencia al tratar los contenidos de carácter actitudinal. Todo ello debe quedar incorporado a los procesos de enseñanza-aprendizaje del Área.

9. EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las diferentes enseñanzas impartidas, así como los demás elementos del currículo, a través del seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

9.1. Evaluación inicial

Se efectuará a comienzos del curso una evaluación con el fin de conocer el nivel que tiene el alumnado en relación a los conocimientos de la asignatura. Igualmente, al comienzo de cada uno de los contenidos recogidos en cada bloque el profesor realizará un muestreo oral para evaluar los conocimientos previos del alumnado.

9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

- Análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.

- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.

- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

En el desarrollo de las diferentes unidades de programación, a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje, se utilizarán diferentes tipos de instrumentos de evaluación, cumpliendo con las características mencionadas en el apartado de metodología de la presente programación:

Actividades
Actividades de comprensión lectora. Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá responder de forma adecuada a una serie de cuestiones acerca del contenido del texto.
Actividades de síntesis. Consistirán principalmente en la realización de esquemas y resúmenes de los conte nidos tratados en clase.

Actividades de comprensión y expresión oral. Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.
Lúdicas. Serán pequeños concursos, juegos, competiciones o juegos de rol encaminados a hacer atractiva y motivante la memorización de contenidos. Se llevarán a cabo principalmente en los temas relacionados con geografía y arte.

Trabajos
De producción de textos. En colaboración con el departamento de lengua, a lo largo del curso, el alumnado deberá elaborar textos de producción propia siguiendo las formas propias de tres tipologías textuales que se aprenden la materia de lengua: descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación.
De producción gráfica, artística y creativa. Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles siguiendo la estrategia del pensamiento visual (visual thinking), infografías, desplegables (lap books), presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad
De investigación. Podrá ser grupal o individual, se realizará al menos uno al trimestre. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
Proyectos de trabajo colaborativo. Buscarán la colaboración y el buen desarrollo de la convivencia en el grupo. La agrupación del alumnado siempre será heterogénea.

Pruebas escritas
Se realizarán dos al trimestre, los ejercicios plantados en ellas estarán relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables. Cada ejercicio podrá ponderar en uno o varios criterios de evaluación. Siempre se explicará el modelo de la prueba la sesión anterior. Una vez corregidas serán entregadas al alumnado y se explicará en clase y se resolverán las dudas del alumnado.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

** **Medidas de recuperación**:

.- Presentación de actividades por escrito.

.- Pruebas escritas.

.- Al alumnado con la asignatura pendiente de otros cursos se le ofrecerá la posibilidad de recuperar mediante la confección de actividades y la superación de pruebas escritas, en consenso con el resto del departamento.

9.3. Indicadores de Logro.

A la hora de practicar una evaluación formativa, es decir, que proporcione información tanto al alumno como al docente sobre cómo se está desarrollando el aprendizaje, evidenciando los puntos de mejora, se utilizará como un instrumento de evaluación más, las rúbricas.

En cuanto a la ponderación hecha para estos criterios de evaluación, la totalidad de ellos contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Con todo, la calificación resultante para cada alumno será la media aritmética de la que haya alcanzado en cada una de las competencias específicas de la materia, que, a su vez, será la media de los criterios de evaluación que la integran.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Los profesores del departamento en función de sus necesidades utilizaran diversos tipos de rúbricas, distinguiendo siempre cinco niveles.

.- Rubrica directa del criterio de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1. **Realizar exposiciones y argumentaciones orales** de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de menos de 5 minutos) y **simples**, **sin organizar** el contenido, sin ajustarse a las **convenciones** del género ni cuidando el **registro** y cometiendo errores de coherencia o cohesión, usando **un solo soporte** y no usando de forma eficaz **recursos verbales ni no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de más de 5 minutos) y **complejas**, **organizando** suficientemente el contenido, ajustándose suficientemente a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando **un solo soporte** y empleando de forma suficiente **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de corta **extensión** (de más de 10 minutos) y **complejas**, **organizando** bien el contenido, ajustándose bien a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando al menos dos **soportes** y empleando bien **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta **extensión** (de más de 15 minutos) y **complejas**, **organizando** el contenido adecuadamente, ajustándose a las **convenciones** del género, cuidando el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando más de dos **soportes** y empleando de forma eficaz **recursos verbales y no verbales**.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales **extensas** (de más de 20 minutos) y **complejas**, **organizando** muy bien el contenido, ajustándose perfectamente a las **convenciones** del género, cuidando perfectamente el **registro** y las **características textuales** (coherencia, cohesión), usando más de dos **soportes** y empleando de forma muy eficaz **recursos verbales y no verbales**.

.- Rúbrica seleccionando el criterio.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	3.1. **Realizar exposiciones y argumentaciones orales** de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.				
SECUENCIACIÓN DEL CRITERIO	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Extensión	Realiza exposiciones orales de muy corta extensión (de menos de cinco minutos).	Realiza exposiciones orales de corta extensión (de entre cinco y diez minutos).	Realiza exposiciones orales de mediana extensión (de entre diez y quince minutos).	Realiza exposiciones orales de cierta extensión (de entre quince y veinte minutos).	Realiza exposiciones orales de gran extensión (de más de veinte minutos).
Complejidad	Realiza exposiciones orales de muy poca complejidad (menos de un tema).	Realiza exposiciones orales de poca complejidad (un tema, pero incompleto).	Realiza exposiciones orales de mediana complejidad (un tema).	Realiza exposiciones orales de cierta complejidad (dos temas).	Realiza exposiciones orales complejas (más de dos temas.
Organización del contenido	Realiza exposiciones orales sin organizar el contenido.	Realiza exposiciones orales cometiendo varios errores en la organización del contenido.	Realiza exposiciones orales planteando bien la organización del contenido.	Realiza exposiciones orales con una notable organización del contenido.	Realiza exposiciones orales organización del contenido perfectamente.
Convenciones del género	Realiza exposiciones orales sin ajustarse a las convenciones del género.	Realiza exposiciones, ajustándose suficientemente a las convenciones del género.	Realiza exposiciones orales ajustándose bien a las convenciones del género.	Realiza exposiciones orales ajustándose notablemente a las convenciones del género.	Realiza exposiciones orales ajustándose a la perfección a las convenciones del género.
Registro usado	Realiza exposiciones orales sin usar un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando suficientemente un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando bien un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando notablemente un registro adecuado.	Realiza exposiciones orales usando perfectamente un registro adecuado.
Características gramaticales textuales	Realiza exposiciones orales cometiendo errores de coherencia y cohesión.	Realiza exposiciones orales con la suficiente corrección gramatical.	Realiza exposiciones orales con una buena corrección gramatical.	Realiza exposiciones orales con notable corrección gramatical.	Realiza exposiciones orales con una perfecta corrección gramatical.
Soportes usados	Realiza exposiciones orales sin apoyarse en ningún soporte.	Realiza exposiciones orales apoyándose suficientemente en un soporte.	Realiza exposiciones orales apoyándose bien en al menos dos soportes.	Realiza exposiciones orales apoyándose notablemente en dos soportes.	Realiza exposiciones orales apoyándose perfectamente en más de dos soportes.
Recursos verbales y no verbales empleados	Realiza exposiciones orales sin usar de forma eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de forma suficiente recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de bien recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de forma notable recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones orales usando de forma eficaz recursos verbales y no verbales.

9.4. Evaluación de la labor docente.

"La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Tal y como se establece en el apartado séptimo del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el profesorado debe evaluar su propia práctica docente. Para llevar a cabo dicho proceso, vamos a valernos de los siguientes indicadores para la evaluación de la enseñanza:

.- Resultados de la evaluación de la materia.

.- Métodos didácticos y pedagógicos.

.- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

.- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

.- Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESPA

Ahora que conocemos las decisiones fundamentales del currículo del área para este nivel (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y temas transversales), es momento de desarrollar las medidas que permitirán adecuarlo a los diferentes conocimientos y ritmos del alumnado, es decir, las medidas de atención a la diversidad.

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que emplearemos durante el desarrollo de la Programación son:

10.1. Medidas dentro de cada bloque:

Las medidas ordinarias que aplicaremos dentro de la Unidad didáctica son el refuerzo educativo y la adaptación curricular no significativa. Estas serían del tipo:

· **Refuerzo educativo**. En el refuerzo educativo no modificaremos los objetivos y contenidos, sólo adecuaremos las actividades y la forma de evaluar el aprendizaje:

· Adecuación de las actividades. Se presentarán actividades de distinta dificultad

· Adecuación de los procedimientos de evaluación. Entre las posibilidades que barajaremos en la adecuación de los procedimientos de evaluación, se encuentran las siguientes:

· Diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación, priorizando entre ellos la observación del aprendizaje del alumno/a, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones

· Evaluar con mayor frecuencia, es decir, realizar en la medida de lo posible un seguimiento del desarrollo de las actividades del alumno/a

· Proporcionar flexibilidad temporal para las pruebas y actividades escritas

- **Adaptación curricular no significativa**. Esta adaptación curricular no significativa consiste en realizar las adecuaciones de metodología y de procedimientos de evaluación propias del refuerzo educativo y en realizar éstas otras:

    - Adecuación de los objetivos didácticos y de los contenidos del bloque: seleccionar los aprendizajes básicos y nucleares para que el alumnado centre su atención y estudio en ellos

    - Adecuación de los criterios de evaluación: los objetivos didácticos y los contenidos se han reducido a los básicos o nucleares; así, al evaluar al alumnado al que se le aplica esta medida, es necesario que se tenga en cuenta esta circunstancia en los criterios de evaluación. De igual forma, cuando se realizan pruebas escritas, éstas garantizarán que los contenidos de esta adaptación curricular no significativa suponga un porcentaje adecuado de los contenidos que aparecen en ella.

También se proporcionarán materiales y actividades de desarrollo para el alumnado con mayores posibilidades y rendimiento, en relación a sus intereses y expectativas en su futuro académico y profesional. En resumen, la atención a la diversidad constará de:

.- Adecuación didáctica de aquellos textos manejados durante el curso que sean de difícil comprensión para los alumnos.

.- Elaboración de mapas conceptuales de los contenidos analizados en cada una de las unidades temáticas.

.- Atención personalizada a aquellos alumnos que presenten especiales dificultades de aprendizaje, con la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares de carácter no significativo a los alumnos que no puedan alcanzar los objetivos mínimos propuestos.

.- Atención personalizada a aquellos alumnos que presenten rendimientos académicos superiores a los del grupo. Proporcionándoles tareas relativas a sus intereses.

.- Al alumnado de otra nacionalidad, se le procurará hacer referencia a su contexto cultural en aquellos aspectos en que sea posible e igualmente en los exámenes y trabajos individualizados, con el fin de que no sientan que las enseñanzas impartidas no tienen nada que ver con etapas anteriores.